Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 26 de Junio de 1910





EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

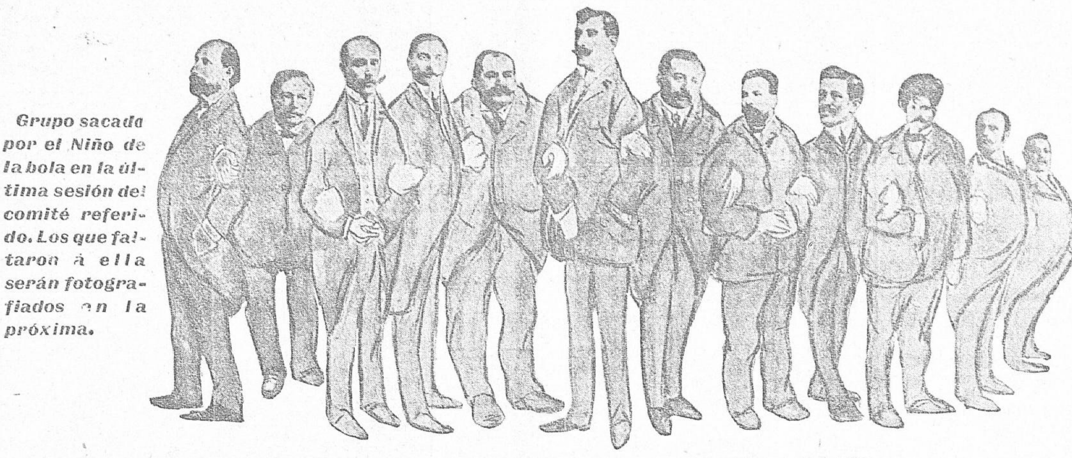
COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.719

El comité número uno



Grupo sacado por el Niño de la bola en la última sesión del comité referido. Los que faltaron á ella serán fotografiados en la próxima.

Consigna: formar cadena para que no se cuele alguno de pega

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Antonio M.a Rodríguez, celebró sesión ayer de tarde la Cámara de Representantes.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del Poder Ejecutivo acompañando un proyecto, por el que se deroga la ley que declara de utilidad pública, la expropiación de campos destinados al ensanche del ejido de la ciudad de Paysandú y formación de colonias agro-pecuarias; la C. de Peticiones se expide en las solicitudes de las señoras Ignacia Vignart de Sanguinetti, Ramona Piriz de Ruíz Zorrilla, Julieta de la Fuente de Herrera y Reissig, señorita Carmen Pérez Liñán y señor José B. Miranda; el doctor José M. Fernández Saldaña, presentó un proyecto de ley, creando un timbre para el pago de costas judiciales, destinado á costear gastos de representación á los Jueces L. Departamentales y Agentes Fiscales; la señora Carmen Antuña de García solicita pensión por gracia especial.

Sesiones diarias — Postergación del proyecto de Asistencia Pública

Por indicación de la mesa, se resolvió celebrar sesiones diarias desde el 1.o de Julio hasta el 15 del mismo mes, día en que se cierra el actual período ordinario, á fin de poder considerar la mayoría de los proyectos que están á estudio de la Cámara.

A pedido del doctor Lagarmilla, se acordó después postergar hasta la sesión del día 4 del mismo mes, la discusión del proyecto sobre Asistencia Pública, en el cual es miembro informante, á causa de tenerse que ausentar de esta capital durante la semana próxima.

Comisión integrada

La Presidencia designó para integrar la Comisión de Hacienda, en reemplazo de los doctores Guaní, Grauert y Castro que se encuentran con licencia, á los diputados Manini Ríos, Muró y Rücker.

Expropiación de terrenos en el puerto de La Paloma

El doctor Amézaga pidió á nombre de la Comisión de Legislación, que se tratara sobre tablas el proyecto de los doctores Blanco y Repetto declarando de pública utilidad la expropiación de los terrenos situados sobre el puerto de La Paloma.

Aprobada la moción, el doctor Amézaga informó favorablemente el proyecto. Manifiesta que la expropiación de esos terrenos debe realizarse antes que tengan un valor elevado, por que ellos serán necesarios en el futuro para el desarrollo del puerto y del pueblo, pues en la actualidad hay establecimientos ganaderos que llegan hasta las mismas obras portuarias.

El proyecto fué sancionado con una enmienda propuesta por la comisión dictaminante. Consiste ella en aumentar á 100 hectáreas la zona de terrenos á expropiarse, en vez de 20 que fijaban los autores del mismo.

Hé aquí la forma en que se aprobó:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para expropiar, en razón de utilidad pública:

1.o Los terrenos de propiedad particular que existan dentro de una faja limitada por un lado por la ribera del mar en el contorno del puerto de La Paloma, Depto. de Rocha — desde el vértice «D» hasta el vértice «4» de la poligonal marcada en el plano oficial del proyecto de aquel puerto aprobado por Poder Ejecutivo, — y por el lado de tierra, por una línea quebrada cuyos elementos serán paralelos á la de la poligonal oficial mencionada y con una equidistancia de 300 metros.

2.o Una extensión de 100 hectáreas adyacentes á la faja mencionada, cuya ubicación, de acuerdo con la ley, el Poder Ejecutivo fijará sobre el terreno dentro de los cinco meses de su promulgación.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley».

Este pasa ahora al Senado para su sanción definitiva.

Venia para aceptar condecoraciones

Por moción del doctor Manini Ríos fueron aprobados también sobre tablas los proyectos remitidos con sanción por el Senado, acordando venia á los señores Enrique Rovira, coronel Guillermo Lyons y doctor Luis Garabelli, para aceptar y usar respectivamente las siguientes condecoraciones otorgadas por gobiernos extranjeros: «Cruz de Comendador de la Corona de Italia», «Cruz de 3.a clase de la Orden del Mérito Naval» con distintivo blanco, y «Gran Cruz de la Real Orden de la Corona de Prusia de 1.a Clase».

Los proyectos relativos al señor Enrique Rovira y Coronel Guillermo Lyons, quedaron definitivamente sancionados, debiendo comunicarse al Poder Ejecutivo.

En cuanto al del doctor Garabelli, volverá al Senado, en virtud de una enmienda que le fué hecha, á pedido suyo, referente al nombre de la condecoración.

Minuta á la Alta Corte

Se aprobó después por indicación del doctor Lagarmilla, una Minuta de Comunicación á la Alta Corte de Justicia, pidiéndole informes sobre el proyecto del diputado señor Pittaluga, por el que se autoriza á los escribanos adjuntos de los Juzgados, para llevar el Protocolo.

Canal Zabala y Ferrocarril Eléctrico á la Colonia

En discusión particular se consideró después, el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para otorgar al señor Edwin Steer una concesión que comprenda la construcción y explotación del Canal Zabala y de un Ferrocarril Eléctrico entre esta capital y la Colonia.

Sin observación alguna, se aprobó hasta el artículo 5.o inclusive.

De acuerdo con los artículos sancionados, el ferrocarril será de gran velocidad y movido por energía eléctrica. Saldrá de Montevideo, atravesando el río Santa Lucía por la Barra, pasará por los pueblos Libertad, Santa Ecilda, La Paz y Rosario, para terminar en la ciudad de la Colonia.

En cuanto al Canal Zabala, arrancará de la Picada de Almeida en el río Santa Lucía (departamento de Canelones), desagüando en la bahía de Montevideo. Será de riego, navegación, fuerza motriz y suministro de agua.

Deberá tener la extensión y los perfiles transversales adecuados para conducir diez y seis metros cúbicos de agua por segundo.

La Empresa tendrá la facultad de expropiar una faja de tierra en toda la extensión del canal, con el ancho que para su construcción se requiera, y todos los demás terrenos y edificios que oportunamente designe por decreto el Poder Ejecutivo, destinados á embalse principal y secundario, puertos, embarcaderos, corrales de embarcaderos, usinas, oficinas, caminos de sirga, depósitos de materiales, de tierras sobrantes, de agua y de mercaderías, y necesarios para la ejecución de los trabajos y para el funcionamiento inmediato del canal, así como para su desarrollo ulterior en sus diversas proyecciones de navegación, riego, fuerza motriz y suministro de aguas corrientes.

Para el establecimiento de las acequias secundarias, los concesionarios podrán exigir de los propietarios la servidumbre de acueducto á que se refieren los artículos 445 y siguientes del Código Rural.

El trazado y ejecución del canal se verificará de acuerdo con lo que en general se establece en el anteproyecto presentado por los señores José M. Carrera y sucesión Serapio de Sierra, (de los cuales es cesionario el señor Steer), salvo las modificaciones que deberán introducirse en él, en virtud de los estudios que ha de practicar la Empresa, de acuerdo con lo que se establece en el proyecto.

No podrá ser librado al servicio público sin previa inspección técnica y aprobación del Poder Ejecutivo.

Al tratar el artículo 6.o, por el cual se autoriza á la Empresa concesionaria para el abastecimiento de agua potable, el doctor Salterain manifestó sus dudas acerca de si esa autorización no daría lugar á una reclamación por parte de la actual Empresa de Aguas Corrientes.

El señor Soudriers le contestó, que en el informe de la comisión está bien definida la actual situación de dicha empresa, la que ha reconocido formalmente en escrito presentado á la Cámara con fecha 22 de Mayo de 1896, que su derecho de tomar aguas del Río Santa Lucía y de abastecer de este elemento á la ciudad de Montevideo, no es un derecho exclusivo que no puede ser concedido á otras empresas.

Además, por el artículo 14 del proyecto, el Estado garante á los concesionarios, que ninguna empresa ó persona podrá oponerse á lo que determina el contrato, fundándose en supuestos derechos exclusivos de uso ó explotación del río Santa Lucía, ó en derechos igualmente exclusivos para el abastecimiento de agua dentro de las zonas que recorrerá el Canal Zabala.

Antes de votarse el artículo 6.o sonó la hora reglamentaria, levantándose en consecuencia la sesión.

Cámara de Senadores

Citación

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley sobre Reforma Electoral; segunda discusión del proyecto de resolución recaído en la solicitud del doctor Alberto Nin; primera discusión del proyecto de ley recaído en la solicitud de los señores José y Luis Crodara; segunda discusión del de modificaciones á la de divorcio; primera discusión del proyecto de ley recaído en la solicitud del doctor Guillermo Suhr y segunda discusión del que modifica el artículo 1203 del Código Civil.

EL PROCESO DEL "COLOMBIA"

Un auto del juez, doctor Lacueva

Recordarán nuestros lectores que el Juez del Crimen doctor Pastor denegó el sobreseimiento solicitado por el defensor del capitán del vapor Schlessein en el juicio que se le sigue con motivo del abordaje y naufragio del Colombia.

Recordarán también que el mismo Juez había ordenado la agregación al expediente, de un informe oficioso de la Oficina Meteorológica favorable á dicho capitán.

El defensor del capitán del Schlessein apeló de la sentencia que denegaba el sobreseimiento, y el defensor del capitán del Colombia pidió revocatoria del auto que ordenaba la agregación del informe referido.

El Juez Correccional doctor Lacueva Stirling que conoce en el asunto por excusación de los Jueces del Crimen doctores Cibils y Gard y San Juan acaba de dictar al respecto la siguiente resolución:

Montevideo, Junio 21/910.

Vistos: estos autos y recursos interpuestos por el defensor del capitán del vapor «Schlessein» contra la sentencia de fojas 539 vuelta que no hace lugar al sobreseimiento de la causa respecto de su patrocinado, el de reposición deducido á fojas 576, por el defensor del capitán del «Colombia» sobre agregación de un informe procedente del «Instituto Meteorológico Nacional» y lo solicitado á fs. 581, por el defensor del práctico Scapinachi con respecto á la continuación del ejercicio de sus tareas profesionales.

Considerando: en cuanto á los dos últimos extremos expresados; que no siendo parte en el juicio la oficina de la referencia solo pueden admitirse sus informaciones cuando procedan por mandato legal lo que no ocurre en el caso sub-judice; que la petición del defensor del práctico del «Schlessein» no puede ser atendida por el Juzgado, desde que la suspensión en sus funciones no emana de autoridad judicial y que en todo caso el interesado debe ocurrir ante quien corresponda, atento también á lo dictaminado en las vistas fiscales de fs. 519 vta. y fs. 582 vta.

Considerando: que la sentencia recurrida de fs. 539 vta., está principalmente fundada en lo preceptivamente dispuesto por los artículos 191, 198, 199 y 201 del Código de Instrucción Criminal; que para decretar el sobreseimiento es necesario que el Ministerio Público en su alto carácter de representante de la sociedad, no acuse ó no anuncie hacerlo y en el caso ocurrente así lo anuncia en su dictamen de fs. 537 vta. á fs. 538 vta; que aunque procediera el sobreseimiento la oportunidad de decretarlo no ha llegado; la defensa para solicitarlo en sus escritos de fs. 403 y fs. 442, se basa fundamentalmente que el culpable sería en todo caso el práctico y no el capitán que es uno de los puntos que está en tela de juicio, y además que no se trata en esta causa de un procesado sino de varios y la cesación de los procedimientos la requiere solamente una de las partes.

Por tales fundamentos, se resuelve: 1.o reponer el auto de fs. 570, deglósese el informe de la referencia y procédase como lo indica el señor Fiscal á fs. 579 vta. 2.o ocurra el peticionario ó sea el defensor señor Capinachi, ante la autoridad que corresponda, sin perjuicio de expedírsele por la oficina los testimonios que viere convenirle y á los efectos solicitados. 3.o no hacer lugar á la reposición de la sentencia reclamada, el recurso de apelación interpuesto para ante el Superior Tribunal que corresponda con emplazamiento de las partes dentro del término legal.

CANDILEJAS

El País—

Dice:

«Es uno de los argumentos que se esgrimen con más jactancioso alarde. «Candidatura única!—¿Dónde está la oposición, la competencia de nombres, que es la característica de toda cuestión presidencial planteada en condiciones cívicas?—¡No hay más que Batlle en el país?—¿No hay opinión para otros hombres?», etc., etc.

Desde luego, resulta curioso que todo eso se pregunte en son de censura para los partidarios del único candidato proclamado. ¿Es á ellos á quienes toca promover la proclamación de un candidato rival? ¿Tienen ellos la culpa de que los elementos hostiles á su candidatura, y que deploran y anatematizan la falta de otra, no se preocupen de concretar sus aspiraciones cívicas en un nombre que puedan levantar como bandera?

¿Por qué en vez de disipar el tiempo y las fuerzas en vanas recriminaciones, no se tiende democráticamente á la organización de una resistencia eficaz, en el terreno de la lucha legal y pacífica, ordenando los elementos aptos para ella; alentando franca y resueltamente la inscripción y el voto, como deberes de que no es lícito claudicar y armonizando todas esas hostilidades dispersas y desalentadas en un programa y en una candidatura que las hagan fuertes y eficientes para sus fines?»

A tus años Benjamín, no es lo común hablar con tan buen seso.

Es demasiada precocidad y mucho me temo que te malogres.

L'Italia al Plata—

Entregada al Hon. Martini.

La Democracia—

Critica los festejos á que ha dado lugar la conmemoración de Tupambae.

«Que se deja para los pobres enfermos de partidarismo insano que viven con el rojo de las paredes de su casa, con el rojo de sus vestimentas guarangas, y con el rojo de sus ódios perversos?

Dicen festejar un triunfo, porque recuerdan los muertos adversarios que cayeron en lid caballeresca, cuando los que exhiben, es su plena derrota ante el país que contempla tan fatales regresiones.

Se olvida que un pacto de paz, noble y patriótico cerró las dolorosas heridas de la terrible contienda!

Por él siquiera, por honor á la palabra empeñada, por caballerosidad elemental, debiera mantenérsele siempre en pleno vigor ya que se le desprecia para no cumplir con los altos deberes de amor á la patria, que importa».

El Diario Español—

Entregado á Carlos V.

El Bien—

Con mucha razón, se queja de que se pretenda revocar el convenio bancario sobre cierre de los Bancos, los sábados, á la 1 p. m.

«La índole absorbente de la tarea de los empleados de Banco y la severa disciplina á que en la generalidad de los casos éstos están sometidos, obliga muchas veces á sacrificar el buen servicio de las oficinas, el cuidado de intereses muy legítimos, que precisamente fueron consultados al establecer el horario del sábado.»

La índole absorbente de la tarea de los empleados: uno.

La severa disciplina á que están sometidos: dos.

Y si son dos ¿por qué dices obliga en vez de obligan?

El Tiempo—

El revistero se calzó las botas del redactor en jefe.

En qué manos anda el pandero!

El Liberal—

Pelea con «El Bien».

«El diario clerical, violando una vez más el octavo mandamiento, acaba de asegurar á sus lectores que el general don Fructuoso Rivera fué un ferviente partidario de la iglesia, contradiciendo así lo que en contrario consta en documentos públicos que llevan su firma.»

Y después de una extensa demostración, tan convincente que me ha convencido sin necesidad de leerla, concluye:

«Es, pues, falso que el general Rivera, apenas hecho cargo del gobierno, después de 1830, haya iniciado de «motu propio» las gestiones á que alude el órgano de sacristía, como lo es igualmente que los fundamentos del decreto de la referencia carezcan de otro alcance que el de una simple extinción de los regulares de San Francisco, puesto que de su letra y de su espíritu resulta todo lo contrario.»

Como quien dice:
Mentides fraile, mentides!

Ella—

Oidla!

«La subversión actual es mucho más grave. Ya no consiste ella en imponer un mandatario al ciudadano que ha de sucederle, el designarse más ó menos desembozadamente sucesor. Ella consiste ahora en que reasuma el poder el mismo ciudadano que lo otorgó en calidad de préstamo, por aplicación de un sistema de toma y daca, entre nosotros sin precedentes, pero que tiene sus precedentes en otras partes: con Rosas en la Argentina, con Porfirio Díaz en Méjico, con Guzmán Blanco en Venezuela.

Y todavía, después de esto, habrá sinvergüenzas que sigan siendo batllistas.

El Día—

Habla de saludos cordiales.

Supongo que no te referirás al de don Carmelo Cabrera á la candidatura Batlle.

El cierre de los Bancos

Resolución del Banco de la República

Ayer de mañana se reunió el directorio del Banco de la República, para tomar en cuenta una indicación hecha por el gerente señor Jorge West, á pedido de los empleados de todos los establecimientos de crédito de Montevideo, en el sentido de obtener su ratificación al convenio por el cual aquellos cierran sus puertas los sábados á la 1 p. m. Este pedido era motivado por la resolución del Banco Comercial de desligarse del compromiso contraído conjuntamente con sus demás colegas, respecto de ese horario excepcional para volver al antiguo.

El directorio del Banco de la República, después de oír al señor West, que se había encargado de prestigiar la petición de la referencia, resolvió continuar fiel al convenio adoptado hace algún tiempo.

Los marinos españoles

FIESTAS EN SU HONOR

A la larga serie de festejos que se vienen realizando en honor del almirante Ferrer y de los marinos del «Carlos V», hay que agregar el almuerzo que se verificará hoy, en el local de la Legación de España, ofrecido por el encargado de negocios, señor Alfonso Dánvila. Han sido invitadas las siguientes personas: ministro de la Argentina, señor Enrique Moreno; almirante Ferrer, primero y segundo jefe del «Carlos V», jefe político de la capital, coronel Guillermo West; intendente municipal, señor Daniel Muñoz; introductor de embajadores, señor Pareja; comandante del «18 de Julio», señor Valverde; doctor Suñer y Capdevila; doctor Matías Alonso Criado; señores Juan Grela y Francisco Helguera.

PASEO A MELILLA

Utilizando los automóviles que galantemente ha puesto á su disposición el primer magistrado, la oficialidad de la nave española, se trasladó ayer tarde á Melilla, con el objeto de visitar la cabaña Buxareo, en cuyo local se les ofreció una recepción.

EN EL CAMPO ESPAÑOL

La marinería y clases del acorazado «Carlos V» será obsequiada hoy con un asado con cuero en el Campo Español. Se ha repartido gran número de invitaciones para esa fiesta, que promete asumir proporciones de una verdadera romería. A ella asistirán 200 marineros, 50 clases y 7 graduados, aparte de los oficiales que quieran pasar un agradable día de campo.

El almirante Ferrer se propone enviar la banda de música del «Carlos V» para que amenice la fiesta: Un grupo de gaiteros también concurrirá á ella, á fin de dar el mayor y más pintoresco carácter de fiesta española.

MATINEE EN EL CASINO

Ayer tarde, en el Casino, se efectuó la matinée organizada en honor de la marinería española. Acompañada, ésta, de las dotaciones de nuestros buques y de representaciones de todos los cuerpos de la guarnición de la capital, formando un total de 1.300, ocuparon todo el local del teatro, asistiendo gozosos y en franca y cordial camaradería, á un espectáculo lleno de atractivos.

Después de la función, en el más perfecto orden, se hizo el regreso al puerto.

PASEO AL PRADO

Otro número más hay que agregar al programa de agasajos á los tripulantes del «Carlos V». Consisten en un paseo que se realizará mañana á uno de los sitios más pintorescos, el Prado, en el que serán obsequiados con una comida campestre.

LA PERMANENCIA DEL «CARLOS V»

Accediendo al pedido de las sociedades, formulado por intermedio del doctor Suñer y Capdevila, el gobierno español ha resuelto que el «Carlos V» permanezca en nuestras aguas algunos días más de los que tenía señalado en su itinerario, de regreso á la madre patria.

Terminada la carga de carbón que actualmente realiza, el crucero hará sus aprontes para la partida, y el martes cambiará de fondeadero, pasando al ante-puerto.

FUNCION EN EL SKATING

El lunes ó martes se realizará una fiesta en el Skating del Eden Park, en honor de los marinos españoles. La fijación del día depende del almirante Ferrer.

CENTENARIO CHILENO

LA REPRESENTACION DE NUESTRO PAIS

Gestiones del Ministro Cruchaga Tocornal

Ayer visitó al ministro de Relaciones Exteriores, en su despacho de la Casa de Gobierno, el señor Cruchaga Tocornal, representante diplomático de Chile en el Río de la Plata.

Tiene por objeto la presencia en Montevideo del señor Cruchaga Tocornal, cuya residencia permanente es Buenos Aires, hacer las gestiones del caso para que nuestro país se haga representar especialmente en las fiestas de la celebración del centenario de la independencia chilena, que tendrán lugar en Santiago, en los primeros días de Setiembre próximo. No hay para qué decir que nuestro gobierno aceptará complacido la invitación, designando oportunamente una delegación de cinco miembros, para que nos represente en las ceremonias oficiales que han de verificarse en la capital de Chile y á las cuales concurrirá también, como se sabe, el Presidente de la República Argentina, acompañado de numeroso séquito.

La delegación uruguaya se trasladará á Santiago á fines de Agosto, haciendo probablemente el viaje por vía cordillera.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

IMPRESION DE LAS PLANILLAS

Por indicación del diputado doctor Mora Magariños, se está activando la impresión de las planillas del presupuesto general de gastos del próximo ejercicio, á fin de que puedan ser distribuidas á principios de la próxima semana á los miembros de la Cámara.

Así que se haga el reparto y empiece á correr el plazo de veinte días que el reglamento señala para la presentación de enmiendas, el Poder Ejecutivo enviará á la Cámara las planillas complementarias de los Ministerios de Hacienda, Guerra é Interior, en las que se incluyen algunas partidas y servicios de reciente creación, que habían sido omitidas en el nuevo Presupuesto General.

La pavimentación de asfalto

LLAMADO A LICITACION

En las esferas oficiales se asegura que el gobierno llamará á licitación para la pavimentación con asfalto de las calles que la Municipalidad había resuelto pavimentar en una superficie de 50.000 metros cuadrados más ó menos.

Por lo tanto, el gobierno no estaría dispuesto á aceptar la propuesta presentada por la Empresa Neuchatel, la misma que asfaltó como ensayo las calles que circundan la Plaza Constitución, decidiéndose por el llamado á licitación, por considerar, que el trabajo realizado por dicha Empresa en las citadas calles, no reune por completo las condiciones necesarias en esta clase de pavimento y también teniendo en cuenta que otras Empresas podrían tal vez mejorar el sistema y el precio del afirmado, lo que indudablemente vendría á beneficiar al municipio.

UN DUELO

Se realizó ayer por la mañana

Uno de los duelistas herido

Por causas de índole privada, se realizó ayer por la mañana en el local que en la Plaza Flores ocupó el 5.o de Cazadores, un duelo entre el coronel Antonio González y el señor Manuel Soisona y Flores.

El lance, verificado á pistola y en condiciones graves, fué desfavorable al señor Soisona y Flores, quien resultó herido en una pierna.

Actuaron como testigos: por parte del coronel González, el diputado señor Julio M. Sosa y el coronel Carmelo Ventura, y por parte del señor Soisona y Flores el teniente Raúl Usher y el señor Seoane.

Acerca de este lance de honor, se ha guardado la más estricta reserva, motivo por el cual, nos ha sido imposible obtener mayores datos.

Administración Pública

ORDENES DE PAGO

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública expidió ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor del Círculo de Bellas Artes por la suma de 500 pesos, á cuenta de los mil que el gobierno le acuerda para que pueda concurrir á la Exposición Internacional de Arte del Centenario, á celebrarse precisamente en Buenos Aires.

—Por la suma de 616 pesos á favor de los señores Conrado F. Rücker y Julio de Medina, en pago de honorarios que se les adeudan en autos seguidos por el fisco sobre expropiación de terrenos en el ejido de la ciudad de Paysandú.

—Por $ 801.97 á favor de la Oficina de Crédito Público, para pago de una expropiación de terreno destinado á la construcción de escuela pública en la ciudad de Mercedes.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido aprobada una resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, designando al doctor Juan F. Canessa para delegado de dicha Facultad ante el Consejo Directivo de la sección de E. S. y Preparatorias, en reemplazo del doctor Augusto Turenne, que renunció.

Al mismo tiempo se ha expedido un decreto, designando al señor Santiago Maciel, como delegado del gobierno ante el Consejo Internacional de las Asociaciones Agrícolas y Demografía, que se celebrará en Bruselas en el mes de Setiembre próximo.

ENSANCHE DE PAYSANDU

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se expidió ayer un decreto por el cual cesan los efectos del de 8 de Setiembre de 1906, relacionado con la expropiación de campos de pastoreo para ensanche del ejido de la ciudad de Paysandú.

OFRECIMIENTO DESESTIMADO

Ayer se resolvió desestimar un ofrecimiento de venta, hecho para la adquisición de una propiedad situada en la calle Colonia núm. 426 para asiento de las oficinas de la Dirección General de Instrucción Primaria ó una escuela pública.

BAÑADERO DE GANADO

La Asociación Rural de San José ha sido autorizada por el Ministerio de Industrias, para invertir el saldo del subsidio que se le acordó por resolución del 22 de Octubre de 1909, en la construcción de un bañadero para ganado en el local de la expresada Asociación.

EXPOSICIONES FERIAS

Se ha expedido orden de pago por la suma de 2000 pesos cada una, á favor de la Asociación Rural Exposición Feria de Paysandú y Club Fomento de Minas; que se les acuerda como subsidio para las exposiciones ferias que se celebrarán en ambas localidades en el mes de Octubre próximo.

TRASPORTE DE CORRESPONDENCIA

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, solicitando los servicios del vapor «Presidente Cuestas», para sustituir al vapor «Correo del Uruguay» en el transporte de la correspondencia.

Se ha resuelto que dicho asunto sea pasado á informe de la Oficina Hidrográfica.

ADOQUINADO DE MERCEDES

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un expediente iniciado por la Intendencia Municipal de Soriano relacionado con el adoquinado de las calles de la ciudad de Mercedes.

OBRAS DE DRAGADO

Los señores A. Sosa Días y Cía. se han presentado al gobierno solicitando la autorización correspondiente para efectuar obras de dragado en la Playa de Bella Vista y extraer materiales de terraplenamiento del arroyo Pantanoso.

Dicha solicitud ha sido pasada á informe de la Oficina Técnica Administrativa del Puerto.

MEDIO SIGLO ATRAS

JUNIO 26 DE 1863

La captura del vapor nacional «General Artigas», por la escuadra argentina, dió motivo á una manifestación popular en la cual se cometieron los excesos que relata y condena la siguiente nota:

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Junio 24 de 1863.

Sr. Jefe Político:

Ha llegado á conocimiento del Gobierno, que anoche en la reunión popular que tuvo lugar, se han producido algunos actos que no pueden menos de lamentarse, por mucho que tengan su explicación en la manifestación, que no siempre es discreta, de sentimientos espontáneos en el pueblo, sobre todo cuando estos sentimientos son despertados por sucesos que exaltan la indignación pública.

Me refiero á la rotura de vidrios en la casa habitación del señor Mackinlay. Al frente de la casa de este apreciable caballero se encuentra el escudo de armas argentino, que lejos de excitar odio y rencor, debe despertar sentimiento de amor y fraternidad en este pueblo; y esas armas nacionales argentinas han debido moderar el conato malo de algunos y hacerles ver que constituían la casa que las tiene á su frente en inviolable y sagrada.

Sé muy bien Sr. Jefe Político, que V. S. y sus subordinados han hecho anoche actos recomendables en el sentido de evitar desórdenes, contra los cuales es á veces impotente la acción de la autoridad, que aconseja sin ser siempre oída.

El Gobierno aprueba completamente el proceder de V. S. y sería á sí mismo injusto, sino agradeciera á los ciudadanos que dirigían la reunión de anoche los esfuerzos que hicieron para conseguir calma y moderación.

Pero el Gobierno siente la necesidad de recomendar á V. S. que en lo sucesivo adopte las medidas preventivas indispensables, para que actos como los que se dieran en la casa del señor Mackinlay no se repitan, y espero que la voz de V. S. y sus consejos amistosos serán bastante para obrar en el espíritu público, como autoridad que está más que otra en inmediato contacto con el pueblo.

El Gobierno se apoya en el derecho, y es necesario que este no se menoscabe de parte de aquellos mismos que, con justicia y con razón, le piden que tutele la bandera y salve la dignidad nacional.

Con este motivo reitero á V. S. las seguridades de mi consideración.—Juan José de Herrera.

EL SIGLO comenta la siguiente carta, que traducía la hostilidad de que era objeto por parte de los elementos gubernistas, excitados sobremanera, á causa de su absoluto silencio respecto á la invasión del general Flores:

Señor Gerente del diario EL SIGLO:

Cuando se fundó el diario que Vd. regentea, creí que la causa de los principios y de la verdad iba á tener un órgano más.

Me felicité por ello y por ver en esa empresa hombres jóvenes, inteligentes y nuevos en la política.

Esperé que los males que causa al país la desastrosa ambición de D. Venancio Flores hiciera conocer la fuerza con que los redactores de EL SIGLO luchaban por la Constitución y en defensa del buen derecho.

He visto con asombro que todavía no han encontrado una palabra de reprobación contra el atentado que ha conmovido la República, á la vez que falta espacio en sus columnas para reproducir encomios ultrajantes á la virtud y hasta el buen sentido, como los que se prodigan en el número de hoy al facineroso Sandes.

A presencia de esa manera de entender el periodismo ilustrado, yo no puedo continuar figurando en el número de sus sostenedores.

Ruego pues al Sr. Gerente, borre mi nombre desde hoy de la lista de los suscriptores al «Siglo» y se persuada de que esta circunstancia no lastima en lo mínimo la consideración personal que merecen sus redactores.

Soy de Vd., señor gerente, muy atento y servidor, Q. B. S. M.

José Vázquez Sagastume.

Casa de Vd., Junio 23 de 1863.

Este diario manifestaba que, además de no serle posible escribir según el paladar de todos sus favorecedores, «para hacerle el gusto á ciertas gentes, tendría ser una furia y que pedir sangre y siempre sangre», denotando así el estado de los ánimos.

Militarizado como lo estaba el país, se aplicaban los rigores de las ordenanzas á la Guardia Nacional. De un caso extremo instruye el siguiente desaliñado documento, referente á un miliciano del primer escuadrón de Canelones, juzgado por haber huido del campamento, desobedeciendo la intimación del centinela é hiriendo á un cabo:

«Fiscalía Militar.— En el arroyo de Toledo, á los 24 días del mes de Junio de 1863, yo el infrascripto secretario certifico: que en virtud de la sentencia dada por el Consejo de Guerra ordinario, á Sebastián Rodríguez, soldado de la Guardia Nacional de Canelones, de ser pasado por las armas después de ser dispuesto cristianamente el reo por un sacerdote, se le condujo en buena custodia al paraje de la ejecución, en donde se hallaba el señor coronel fiscal militar, y estando formadas las tropas de la división y habiendo publicado el bando de ordenanza, puesto el reo de rodillas y leída por mí la sentencia en alta voz se pasó por las armas al referido Sebastián Rodríguez, á las ocho de la mañana, delante de cuyo cadáver desfilaron las tropas en columna y lo llevaron á enterrar los soldados de su compañía que le acompañaron al cementerio de la villa de La Unión, donde fueron sepultados sus restos mortales. Y para que conste por diligencia lo firmó conmigo dicho señor. — García. — Gerónimo Machado, secretario.»

K. Lendas.

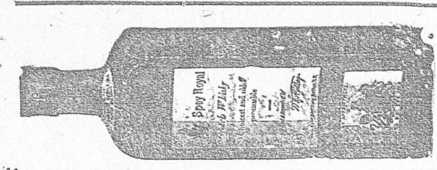
DEL TURF

LA REUNION DE HOY

Por fin, parece que, habiéndose puesto de acuerdo el tiempo y el programa, tendremos hoy en Maroñas una reunión excepcional.

Son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Chief—Camambú.
2.a » —Printania—Imperator.
3.a » —Quimera—Lady Black.
4.a » —Sister Anne—Peonía.
5.a » —C. Z.—Foco.
6.a » —Reuse—Gualicho.



BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

LA MAQUINA DE ESCRIBIR «ADLER» es la mejor de todas: Tiene las perfecciones de las otras y las propias que la hacen inimitable: Pidan folleto ilustrado descriptivo. Biógrafos perfectos para niños y familias. Estereoscopos y sus vistas en fotografía y vidrio. Librería Vazquez Cores, 18 de Julio 36 y 38. 1383jn30.

SE vende un solar de terreno con una pieza, cocina, manantial y pileta, en el pueblo Malvín.—Tratar 18 de Julio 428, de 1 á 2 p. m. 1600j126.

ALQUILASE—En la calle Guatemala número 33e, frente al futuro Palacio Legislativo, gran galpón, con edificio de altos al frente, con instalaciones completas para una gran cochería; aparente también para Barraca de Frutos ó Fábrica.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 305.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —Haroldo Capurro, Zabala 93. 1468j18.

CAMPO—Se ofrecen en arrendamiento siete mil quinientas hectáreas de la Estancia del Cerro, Sección de Laureles, segunda sección rural del departamento del Salto.—Dirigirse calle Cerrito número 321.

VAPORES

PROFESIONALES

LICITACIONES

JUDICIALES

COMERCIALES

GENERALES

AVISO

Notas de Fénix

Recuerdos amargos

Seguramente no le caerá el sayo de un articulista local,—aplicable también á algunos colegas de su propio credo político,—al segundo jefe del batallón 4.o de cazadores, destacado en la ciudad del Salto. Ese cuerpo concurrió á la sangrienta batalla de Tupambaé, y, con motivo del reciente aniversario de esa jornada, anunció un periódico salteño que sería conmemorada en aquel cuartel, lo que rectificó dicho militar en estos términos tan oportunos como elevados:

«La victoria obtenida en el campo de batalla en una lucha fratricida, no es un triunfo que deba festejarse: sino más bien sentirse como un extravío ó una desgracia nacional. Los militares que nos vimos obligados á cumplir con nuestro deber, no debemos alegrarnos de haber derramado sangre de hermanos. Así piensa el Comando y así pienso yo particularmente.»

El mayor Mendez Flores, que ha ofrecido en la milicia ese saludable ejemplo cívico, fué consecuente con su declaración. Horas después, en la fecha de aquel hecho de armas, formado el batallón, dióle á su pensamiento la forma de una alocución en la que confundió á camaradas y adversarios en la justicia al valor, teniendo el tacto de respetar la conciencia de estos últimos, diciendo que habían regado con su sangre el patrio suelo «creyendo combatir por un ideal sano y patriótico.»

Y, cuando después de leer los nombres de todos los muertos, (refiere «Ecos del Progreso»), de todos aquellos que llevaban en su kepí el número 4, hizo un llamado al patriotismo y al amor de la unidad que presentaba armas, y corrieron lágrimas de aquellas mejillas curtidas en cien combates, lágrimas que eran el mejor aplauso, el mejor tributo á la elocuencia y á la patriótica piedad del mayor Mendez Flores.

En los anales de nuestras viejas glorias sobran páginas que invitan á buscar en ellas inspiraciones nobles y altísimas, á revivir hazañas y á mirar con justo orgullo el desfile de sacrificios fabulosos que han amasado los cimientos de nuestra autonomía nacional. ¿A qué, pues, remover cadáveres de cercanas épocas, en torno de los cuales se ciernen todavía espíritus [...]

[...] cabo en el observatorio aeronáutico prusiano de Lindeberg. Se ha llegado á alcanzar en ellas una altitud de 6.430 metros, registrando el termógrafo 25 grados centígrados bajo 0, mientras que la temperatura junto al suelo era de 5 grados centígrados sobre 0. Para hacer estas observaciones con seis cometas de una superficie total de 27 metros cuadrados, hubo que soltar 14.500 de cable.

—El vapor «Brazos», de la línea Mallory, que iba de Florida para Nueva York, encontró un cardumen de tortugas que lo obligó á desviarse de su curso.

El vapor trató de forzar el paso por entre ellas, pero como tiene casco de madera, la concha de las tortugas con que chocaba, se enterraban en él, y el capitán, temiendo que ocurriera algo al buque, varió de rumbo hasta que pasó el cardumen.

Según declaran los pasajeros, el mar estaba literalmente cubierto de tortugas, algunas de las cuales calculan que pesaban más de mil libras.

—Esto nos interesa vivamente, pues los caballos montevideanos han de resbalar en el asfalto, en los primeros tiempos, acostumbrados como lo están á la aspereza de los adoquines.

«La señora Georges Westinghouse (dice un diario yankee) ha inventado una pieza que permite á los caballos correr por el hielo ó por terreno resbaladizo sin caer. Dicha señora ha mandado repartir esos zapatos «art nouveau» á varios centenares de carreteros de Pittsburg.»

La fiebre aftosa

«Hace varios días—dice «La Nación» de Buenos Aires—recibió la cancillería la denuncia de que en el departamento de Soriano, República Oriental del Uruguay, se habían producido algunos casos de fiebre aftosa. El ministerio de relaciones exteriores, donde se recibió la información, pasó los antecedentes al de agricultura. El ministro del ramo inició las averiguaciones del caso, por intermedio de la división de ganadería, que ya se ocupaba del mismo asunto, por tener denuncias de que se había introducido ganado de Corrientes á la República Oriental, después de dado el decreto declarando infestada de aftosa aquella provincia.

«Ayer, después de obtenida la comprobación de que en el departamento de Soriano se habían efectivamente producido diversos casos de epizootia, el poder ejecutivo resolvió dictar un decreto [...]

Poetas miserables

Sobre una concesión

Cuero artificial

EL EMBAJADOR MARTINI

LOS FESTEJOS EN SU HONOR

EL DIA DE AYER

VISITAS A LAS INSTITUCIONES ITALIANAS

LA FUNCION DE GALA EN EL URQUIZA

LOS ACTOS DE HOY

Durante el día de ayer, y con el mismo entusiasmo del viernes, prosiguieron los agasajos tributados al embajador extraordinario italiano, hon. Ferdinando Martini. Casi ni un sólo instante ha podido descansar el ilustre enviado del rey Victor Manuel III. Respondiendo á las invitaciones que se le han hecho, ha ido de paseo en paseo, de visita en visita, demostrando, así, que apesar de sus 70 años, conserva el cuerpo tan fuerte como claro su talento.

El paseo por los alrededores

A las 11 y 15 a. m. efectuó el hon. Martini, en compañía del intendente municipal, señor Daniel Muñoz, el anunciado paseo en automovil por los alrededores de la ciudad.

Primeramente recorrió el camino al Cerro, visitando luego el Prado, donde el señor Muñoz obsequió al embajador con dos hermosos helechos. Del Prado, pasaron á visitar la Escuela de Agronomía en Sayago, trasladándose después al extremo opuesto de la ciudad, á los Pocitos, recorriendo el trozo de rambla ya construido en aquella costa. También fué recorrido el «Parque Urbano», regresando luego el hon. Martini al hotel á las dos horas de haber salido de él.

Visita del Presidente al «Pisa»

A las 2 y 30 p. m. el Presidente de la República visitó ayer el crucero italiano «Pisa». Acompañaban al primer magistrado en esta visita, los ministros de [...]

«Inmenso, profundo, es el bien que vuestra visita nos trae. En vuestra ilustre persona, en vuestro cerebro iluminado por la chispa del genio, vemos resplandecer nuestra patria gloriosa, la patria de las Artes y de las Ciencias, la patria vigilante y laboriosa que escala, cada día más radiante, el camino infinito de la civilización.

«Y es para nosotros placer y orgullo el ver que os rodean los gallardos marinos del «Pisa», la nave cuyo nombre nos recuerda la época ilustre de las virtudes marinas y de las energías nacionales, virtudes y energías que se han renovado y reflorecido al cálido soplo de libertad de nuestras instituciones.

«Nosotros, de lejos, seguimos con infinito amor, las vicisitudes de la patria; á ella, en el fondo de nuestro corazón, dedicamos el trabajo y las conquistas cívicas, y por ella nos alborozamos á cada éxito nuestro.

«Esta patria lejana, en la que pensamos siempre, viene hoy á nosotros personificada en vos, y nuestro corazón se estremece de alegría.

«Señores: ¡Por la gloria de Italia y por la gloria de S. E. Martini, que noblemente la encarna, surjan nuestros más expresivos votos.»

Calurosos aplausos saludaron las palabras del señor Marqués Corona, y á ellas, el hon. Martini contestó con otras en la que volvió á ponerse de manifiesto su inagotable elocuencia y [...]

Banquete en la Legación de Italia

En el Urquiza

Presupuesto municipal

TERMINACION DEL PROYECTO

EL 18 DE JULIO EN EL SALTO

FESTEJOS POPULARES

POLITICA COLORADA

Cementerio Central

LOS SERVICIOS MUNICIPALES

SU ORGANIZACION

VIDA SOCIAL

FIESTAS Y REUNIONES—

ENLACES—

FELICIDAD—

CONSERVATORIO MUSICAL—

Los bañados de Carrasco

Nombramiento de una comisión

LA VIRUELA

MARCHA DE LA EPIDEMIA

LUZ ELECTRICA

Queja contra las instalaciones telefónicas

Arte y artistas

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 180

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1910

SETIEMBRE 1910

OCTUBRE 1910

NOVIEMBRE 1910

DICIEMBRE 1910

ECOS DE LA CAMPAÑA

CENSO GANADERO

Los resultados por clases se reparten como sigue por Departamentos:

ANIMALES CENSADOS EN 1908

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

MERCADO DE TASAJO

MERCADO DE CEREALES

MERCADO DE FRUTOS

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES



INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Por las víctimas del "Pluviose"
Funerales religiosos
Alocución del arzobispo de París
Inhumación de restos

PARIS, Junio 25—En la iglesia de San Francisco de Sales se efectuó un funeral de cuerpo presente por el descanso del teniente de navío Callot primer comandante del submarino «Pluviose», que pereció en la catástrofe de Calais.

Asistió numerosa cuanto selecta concurrencia, entre la cual se distinguían almirantes, generales y oficiales de toda graduación.

El presidente, Mr. Fallieres, el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand y los ministros de la Guerra y Marina, se hallaban representados oficialmente.

Numerosas flores y coronas fueron enviadas en homenaje al muerto.

El arzobispo de Paris, monseñor Amette, presidía el servicio religioso.

El mismo pronunció la fórmula de absolución y una alocución para hacer resaltar el heroísmo, el sentimiento de fidelidad y del deber de las tripulaciones de los submarinos que ofrecen su vida á los constantes peligros en sacrificio de los intereses de la patria.

La inhumación de los restos del teniente de navío Callot, se efectuó en el cementerio del Pere Lachaise.

PARIS, 25—Comunican de Belfort que se efectuaron las exequias é inhumación de Engel, segundo comandante del «Pluviose».

Las notabilidades políticas y militares, ...

... afectuosos agasajos y que nunca olvidará la amabilidad del pueblo argentino.

Llegando á su palacio en esta encontró una preciosa canastilla de flores, regalo de la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires.

Delegado español á una conferencia internacional

MADRID, Junio 25—El Rey Alfonso firmó un decreto por el que se nombra representante de España en la Conferencia Internacional de Paris para la reglamentación de la navegación aérea al director de «La Correspondencia de España» señor Leopoldo Romero.

Detención de un estafador

MADRID, Junio 25—La policía detuvo á Luis Vicenme que estafó al Banco Comercial de Ferrara en 30,000 liras. Se encontraron en su poder 20,000 liras que fueron depositadas en el Juzgado.

ITALIA

Detención de unas niñas que robanl...

ROMA, Junio 25—Comunican de Florencia que han sido arrestadas ayer unas señoritas pertenecientes á familias distinguidas, á quienes se acusa de ser cleptómanas.

Una de ellas es hija de un senador, y otra está acusada de haber sustraído en la joyería de Loemenihel alhajas por valor de dos mil liras.

INGLATERRA

Vapor que no aparece
Salen en su busca

LONDRES, Junio 25.—Telegrafían de Bombay que no ha llegado aún á aquel puerto el vapor «Trieste» del Lloyd Austriaco.

Este vapor era esperado allí el día 21 del corriente.

El vapor «Silesia» partió en su busca, pues se teme que se haya producido un siniestro.

ALEMANIA

La cuestión de Creta
Unas explicaciones que pide la Sublime Puerta
Parece que no habrá guerra

BERLIN, Junio 25.—La cuestión de Creta sigue preocupando á las cancillerías de las potencias protectoras de la isla.

Se recibió una comunicación con la noticia de que la Sublime Puerta pidió explicaciones al gobierno de Grecia por el llamado á banderas á los reservistas del ejército.

El despacho agrega que las explicaciones han sido dadas con satisfacción para el gobierno turco.

En los círculos diplomáticos se considera la actualidad mucho menos grave y va desapareciendo el temor de que pueda estallar una nueva guerra greco-turca por la cuestión Creta.

El Japón y la futura Exposición de Higiene

BERLIN, 25—El gobierno del Japón destinó 300.000 marcos de susbidio para ayudar á los expositores japoneses que quieren estar representados en la Exposición de Higiene que se celebrará en Dresde en 1911.

Las amabilidades del emperador

BERLIN, 25 — Los diarios comentan las pruebas de amistad dadas por el Emperador Guillermo al señor Ballin, Director de la Compañía de Navegación Hamburgo-Americana, pues en su última visita á Hamburgo el Kaiser le obsequió con su busto en bronce que lleva dedicatoria amabilísima.

AUSTRIA

Condena y degradación

VIENA, 25 — El teniente Hofrichter, acusado de envenenamiento, ha sido condenado á veinte años de prisión rigurosa y á ser degradado.

PORTUGAL

SIN SOLUCION

LISBOA, 25—La crisis política continúa sin solución.

ESTADOS UNIDOS

Un proyecto contra la trata de blancas

WASHINGTON, 25—En su sesión de la fecha el Senado votó el proyecto contra la trata de blancas entre los Estados de la Unión.

Un pedido muy original
COSAS DE LA REVOLUCION NICARAGUENSE

WASHINGTON, 25—Un representante del jefe de los revolucionarios nicaragüenses en ésta pidió al Secretario de Estado, Mr. Knox, que sea detenido el vapor «Columbia», el cual partió recientemente de Nueva Orleans. Declaróle que este vapor lleva numerosas armas y municiones destinadas para las fuerzas del Presidente de Nicaragua, señor Madriz.

PERU

Licenciamiento de voluntarios — Partida de un transporte — Cuestión sin novedad.

LIMA, Junio 25—Ayer fueron licenciados 150 voluntarios de Lima.

Salió para el Norte el transporte «Iquitos» á fin de traer las fuerzas que esperan ser conducidas á sus respectivas localidades.

En la cuestión con Ecuador no se ha producido ninguna novedad.

CHILE

Un pedido en contra del criminal Beckert

SANTIAGO DE CHILE, 25.—La Corte de Apelaciones de esta capital enviará una nota al Consejo de Estado, pidiendo que no acceda á la solicitud de indulto que se presentará á favor del triplemente criminal Guillermo Beckert, condenado á muerte, en vista de las circunstancias agravantes que rodearon al crimen.

LA CUESTION TACNA Y ARICA
¿SERA RESUELTA EN BREVE?

SANTIAGO DE CHILE, Junio 25—Circulan rumores de próximas novedades en la cuestión internacional relativa á Tacna y Arica.

Se añade que será resuelta antes del Centenario, actuando cancillerías amigas.

La organización del nuevo Gabinete—La muerte de un argentino—Los secretarios de la Delegación al Congreso Pan-Americano—Un pedido de los vecinos de Valparaíso.

SANTIAGO DE CHILE, Junio 25—Continúan suscitándose ciertas dificultades en las gestiones del señor Edwards para organizar el gabinete.

—La autopsia del cadáver del ciudadano argentino Angel Pisani ha comprobado que su fallecimiento ha sido causado por dilatación del corazón.

—El sábado de la semana próxima partirán para Buenos Aires los secretarios de la delegación chilena ante el Congreso Pan-Americano, señores Balmaceda, Vergara, Philipps y Castro.

—Numerosos y distinguidos vecinos de Valparaíso, entre los cuales figuran miembros del alto comercio y administración pública, han elevado un memorial al presidente Montt solicitando la inauguración, para el Centenario, de las obras del puerto y del ferrocarril á Casa Blanca.

Existe confianza de que accederá.

En tal caso Montt mismo presidirá el acto y se organizarían grandes fiestas en su honor.

ARGENTINA

Las conferencias de Valle Inclán—Una doctora hablará del proyecto de hogar maternal — Los frutos del país —Los concursos hípicos — Remates de vacas.

BUENOS AIRES, Junio 25—En la tarde de hoy iniciará en el Teatro Nacional la serie de anunciadas conferencias, el ilustre huésped español, don Ramón del Valle Inclán.

—A las 4.30 p. m., en el local de actos públicos de «La Prensa», la doctora Elvira Rawson Dellepiane, dará su conferencia sobre el proyecto de hogar maternal.

—Los frutos del país no han sufrido, en general, sensible variación. Los precios á que se cotizan continúan invariables.

—Los concursos hípicos realizados en la exposición internacional de Agricultura se vieron propiciados por un tiempo hermoso y distinguida como nutrida concurrencia. El primer premio «Parcours de chasse», de 4000 pesos de premio, lo ganó el teniente Valdés, con el caballo «Old-Baby». El primer premio «Saltos», 500 pesos de premio, el teniente Ternquist con su caballo «Sultán».

—Hoy se iniciarán los remates de vacas puras de pedigrée. Hay gran interés.

Llegada del vapor «Tucumán» — Le sorprendió un furioso huracán

BUENOS AIRES, Junio 25—Procedente de la costa del sur ha llegado el vapor «Tucumán». Durante la noche del 22 al 23 del corriente este vapor fué sorprendido por un furioso huracán á la altura de Necochea. Tuvo que luchar con muchas dificultades con las grandes olas, debido á haber perdido el gobierno.

Este vapor perdió varias chatas y otras embarcaciones que tenía colocadas sobre cubierta.

Los perjuicios sufridos por este vapor se calculan en la suma de treinta mil pesos.

¡Se propuso morir á todo trance!......

BUENOS AIRES, Junio 25—Comunican de Cabo Alarcón, que se ha suicidado en esta localidad la mujer llamada Sara Cienci, descerrajándose cuatro balazos en la cabeza.

La suicida había previamente ingerido una fuerte dosis de estricnina.

¡Como quieren en Galpón al comisario Saravia!

BUENOS AIRES, Junio 25—Informan de Salta que los vecinos del partido de Galpón pidieron al Gobernador de esa provincia la separación de su cargo del comisario señor Saravia.

Los vecinos dicen que si no se hace lugar á sus peticiones, arrojarán por la fuerza al comisario Saravia de aquel pueblo.

Muerte de un veterano

BUENOS AIRES, Junio 25—Ha dejado de existir en Bahía Blanca el comandante Martín Villalba, viejo militar de los ejércitos civilizadores del sur.

Un hecho de sangre — Gran helada— Contra la venta de ajenjo

BUENOS AIRES, 25—Ha ocurrido un drama de sangre en un conventillo situado en la calle México número 2405.

El sujeto Juan Crispini Calabrese, de 42 años de edad, á causa de los celos, armado de un puñal hirió gravísimamente á su esposa llamada Ana Gulo, de 46 años de edad.

La suegra de Crispini que quiso salir en defensa de su hija recibió también una profunda puñalada en la ingle y un puntazo en la pierna derecha.

El sujeto Crispini fué detenido en la puerta del conventillo por el sargento de policía Ponce, cuando pretendía huir.

—Cayó anoche una gran helada en la provincia de Buenos Aires.

—La comisión parlamentaria fijó en el proyecto que prohibe la venta de ajenjo la pena de un semestre á un año de prisión para los infractores.

Córdoba en el Congreso Científico—El instituto «Infanta Isabel»—Las reformas á la ley de contabilidad—Nueva postergación de la carrera de globos.

BUENOS AIRES, 25 — La ciudad de Córdoba designó á los académicos, ingeniero señor Soldano y doctores Ducceschi y Gazcon Maceda, para representarle ante el Congreso Científico Internacional que se realizará en breve aquí.

—La comisión que auspicia el proyecto de constituir el nuevo instituto denominado «Infanta Isabel», en Lujan, activa los trabajos.

—El Ministro de Hacienda, señor Iriondo, terminó la confección del proyecto de reformas de la ley de contabilidad.

Este proyecto será elevado al Congreso dentro de unos días.

—Volvió á postergarse para mañana la carrera de globos que debía realizarse ayer en La Plata.

La cuestión de los alquileres—Una obra de previsión social—La Exposición de Arte—Militar fallecido—Un banquete.

BUENOS AIRES, 25—Los diarios de esta tarde continúan ocupándose extensamente de los altos precios de los alquileres, pidiendo una solución eficaz para la cuestión planteada.

—«El Diario», aplaudiendo el proyecto sobre prohibición de la venta de ajenjo, dice que sería una obra de previsión social apresurar el despacho de esa ley y aprobarla sin demora.

—Se activan los trabajos relacionados con la Exposición Internacional de Arte.

—Ha fallecido el coronel Francisco Schieroni.

—Se realizó en el Hospital Muñiz, el banquete ofrecido al doctor Semprun por los facultativos íntimos y el personal de la casa, con motivo de su nombramiento para director de la Asistencia Pública.

Partida de un diputado italiano—Contra un proyecto de obispado—Sobre el mantenimiento del estado de sitio.

BUENOS AIRES, 25—A bordo del «Principe Umberto» emprendió hoy regreso á Italia, el diputado Cecar Sili.

—«La Razón» de esta tarde combate la proyectada creación, en Mendoza, de un obispado. Dice que no ve la necesidad de ampliar actualmente el número de diócesis en la República.

—El mismo órgano antes citado, dice que entre el elemento directivo de la Unión Cívica predomina el propósito de solicitar el levantamiento del estado de sitio, como una medida previa á los trabajos de reorganización partidaria que persigue esa agrupación.

«La Razón» dice que no existe razón de mantenerlo.

Homenaje al decano del Ejército—Sobre defensa agrícola—Trabajos de la comisión parlamentaria.

BUENOS AIRES, Junio 25.—Numerosos jóvenes de la alta sociedad se proponen significar sus simpatías al decano del ejército, teniente general Donato Alvarez, ofreciéndole el 9 de Julio un busto de honor.

—La comisión parlamentaria encargada de practicar una investigación en lo que se refiere á la Defensa Agrícola, continúa activamente en su tarea.

El diputado Anchorena volvió á suministrarle hoy numerosos datos.

La comisión procede con reserva completa.

FOOTBALL

COPA COMPETENCIA

«Bristol» y «Wanderers» medirán sus fuerzas en el field de Belvedere. Actuará como juez el señor René Peyrou y comenzará á las 2 y 30 p. m. Será uno de los mejores matchs de esta tarde. Los dos teams se presentarán completos y... todo hace presumir algo sensacional.

—«Peñarol» y «French» en el Parque Central, á la misma hora y actuando de referee el señor L. Areal. Nuestro candidato en este match es «Peñarol». «French» puede darnos el disgusto de equivocarnos; con decir que le empató en el primer match del campeonato local... no queda dicho todo, puesto que á «Peñarol» sólo le ganan los muy fuertes.

LIGA URUGUAYA
1.a División

«Dublin» y «River Plate», jugarán en Punta Carreta, field del River, actuando de juez el señor A. Bordabehere. No es fácil pronosticar. Si persiste cierta desorganización que se vá notando en el «Dublin» y «River Plate» repite el excelente partido del domingo pasado, nos inclinamos á éste último.

—«Nacional» y «Central» en el field de «Central» en Punta Carreta, á las 3 p. m. Juez León Peyrou.

Es el primer partido, que realizan en esta temporada. Por esa razón y por jugarse en el reino de los vientos, despierta mucho interés.

Después del 1.er half, la Confitería Americana servirá un lunch, obsequio de la comisión directiva del «Central» á los jugadores visitantes.

En todos los fields se cobrará diez centésimos de entrada.

Para ilustrar á nuestros lectores publicamos el cuadro siguiente, que indica la situación del campeonato local:

CLUBS	Partidos: Ganados	Partidos: Empatados	Partidos: Perdidos	Goals: Favor	Goals: Contra	Puntos: Favor	Puntos: Contra
Bristol F. C.	2	—	6	12	25	4	12
Central F. C.	3	1	3	9	13	7	7
Dublin F. C.	3	1	1	1	5	7	3
French F. C.	1	1	6	11	24	3	13
Libertad F. C.	3	1	4	10	10	7	9
Club Nacional de Football	4	1	1	13	4	9	3
C. U. R. C. C.—Peñarol	3	2	1	7	7	7	6
River Plate F. C.	3	1	1	11	6	7	3
M. Wanderers F. C.	4	—	1	13	3	8	2

Nota—En este cuadro no se tienen en cuenta los partidos protestados. Las protestas en curso son:

«Bristol»-«Dublin». Ganado por «Dublin», 2 á 1.

«Nacional»-«Libertad». Empate de 1 á 1.

2.a DIVISION

Serie A—Belgrano y Nacional, hora 3 p. m. Juez: señor Adan Buchaton.

Democrático y River Plate, 3 p. m. Juez: Juan A. Astengo.

Serie B—Universal B. y Constitución 3 p. m. Juez: Juan Bonagosa.

Fénix y Baller, 3 p. m. Juez: Ambrosio Gatti.

Serie C—Wanderers y Bonheur, 1 y ½ Juez: Juan Celle.

Montevideo y Bristol, Parque Central, 1 y ½. Juez: Alberto Almada.

3.a DIVISION

Serie A—River Plate y Dublin, 1 y 30 p. m. Juez: J. A. Márquez, en Punta Carreta.

Nacional A. y Bristol A., 3 p. m. Juez: A. Aldama

Wanderers y Libertad, 2 p. m. Juez: C. Tetti, Piedras Blancas.

Serie B—Montevideo y Universal A., la 3 p. m. Juez: J. Bauzá Puig, Moreñas.

Reformers A. Central B., 3 p. m. Juez: S. Giudice.

Democrático A. y Wanderers B., á la 1 y 30. Juez: A. Borlandelli.

Serie C—Universal B. y Belgrano A. á la 1 y 30 p. m. Juez: R. Milhas.

Serie D—Wanderers C. y Democrático C. á la 1 y 30 p. m. Juez: A. Curcho, en Capurro.

River Plate B. y Universal C. á la 1 y 30. Juez: Bessio.

Universal D. y Belgrano B., á las 3 p. m. Juez: Bessio, en el Reducto, (French).

Reformers C. y Bonheur, á la 1 y 30. Juez: S. Giudicci. Punta Carreta.

CAMPEONATO DE COMPETENCIA

Los partidos de ayer en Buenos Aires

Newell's Olds Boys (4) Estudiantes (4)

Realizóse anteayer en Buenos Aires el partido correspondiente á la última serie del campeonato internacional de Competencia entre Newell's Olds Boys y Estudiantes.

Aunque reñido, el partido resultó deslucidísimo, por la falta de bondades en el juego desplegado.

Empatado al finalizar el tiempo reglamentario tuvo que prolongarse la brega, y aún cuando se jugó durante dos horas consecutivas, el partido no pudo definirse, pues al final acusaba el score 4 goals á favor de cada uno de los bandos.

Gimnasia y Esgrima (3) Provincial (0)

Rosario 25.—Jugóse ayer en esta localidad el encuentro por la Copa Competencia entre el team Provincial del Rosario y Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires. Fué un fácil triunfo para estos últimos, que se lo acreditaron por 3 goals á 0.

Como se recordará, Provincial intervino en este match á consecuencia de haber vencido á Alumni por 3 goals á 0.

MICAELA M. DE MILICUA
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 25 de Junio de 1910

Juana Milicua de Ibarra, Cayetana é Ignacio Milicua, hijos; Laura Velázco de Milicua, hija política; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 26 del corriente á las 4 y 30 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Rivera núm. 157.—Unica invitación.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Urta y Cía. 1633.

Manuel Cordero
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 25 de Junio de 1910

Alfredo, Matilde C. de Pereyra, Isidra C. de Turenne, Manuel, Juana C. de Possolo, hijos; Manuel Pereyra, Juana T. de Cordero, Elena M. de Cordero, Pedro Carpi, Pedro P. Possolo, Desideria M. de Cordero y Miguel Sala, hijos políticos; Herminia C. de Pedreira, hermana; José Pedreira, hermano político; nietos, biznietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy domingo á las 4 p. m.—Favor que agradecerán.—Se ruega no enviar coronas.—Casa mortuoria: Durazno núm. 349.—Cementerio Central. 1619.1.p.

Carmen Carballo de Buzeta
(Q. E. P. D.)
Falleció hoy 25 de Junio de 1910

Ramón (ausente), Ricardo, Leonor, Juana y Federico, hijos; Francisco Scafarelli y Carmen Terra Arrillaga, hijos políticos; Adolfo Carballo, hermano; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy 26, á las 3 y media p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Sierra 183c. Se ruega no enviar coronas. Empresa: Donnelly y Ca. 1632.

CANELONES INDUSTRIAL

PANDO

I

No se vive, casi la mitad de un siglo, en una población, aún cuando fuere la más humilde del país habitado, sin sentirse fuertemente adherido á ella por afecciones intensas, y por personales intereses económicos, que los servicios recíprocos y la labor diaria, ha creado, en el largo transcurso de los años vividos, en cuyo lapso de tiempo, las alegrías y las tristezas, los triunfos ó las derrotas, dentro de nuestro heterogéneo y embrionario ambiente social y de nuestra turbulenta vida democrática, fueron siempre comunes.

En esta precisa situación, se encuentra el modesto compilador de estas monografías departamentales, quién confía, que no le faltará la indulgencia de los corteses lectores, si, al seguir presentando, ante el país, la riqueza industrial del departamento de Canelones, consagra un capítulo especial al pueblo de su larga residencia, el cual, si no ha podido obtener, hasta la fecha, de ser la cabeza «oficial» de un departamento, lo es, sin duda alguna, y por derecho propio, del movimiento económico de la zona Este de Canelones, en todos los campos en que se agitan las actividades humanas de nuestro incipiente progreso nacional.

Los establecimientos de los señores Vidiella, Pons, Schaurichi, Heiguera, Pochintesta, Sosa Díaz, Montero, Eastman, San Martín y otros menores, representan un encomiable é importante esfuerzo, de voluntades y de capitales valiosos, en el campo, no siempre remunerador de la explotación agro-pecuaria, de algunos de ellos, hemos hecho ya la debida referencia en anteriores monografías, complaciéndonos en consignar, hoy, que, por cada año transcurrido, los progresos han sido continuos y evidentes, con honra y provecho de los animosos propietarios y, por consiguiente, con el aumento siempre creciente de nuestra riqueza departamental.

Si los distritos rurales de la zona Este, han dado un laudable ejemplo del esfuerzo progresista y civilizador, en el vasto campo de las variadas explotaciones agro-pecuarias, el centro urbano, Pando, se ha asociado también, con generoso empeño, á ese impulso, en el campo industrial, y con la relatividad de los medios de que dispone.

La maquinaria agrícola moderna, trilladoras de vapor, segadoras y arados de acero de diferentes modelos, están en uso desde hace más de cuarenta años, en la sección Pando, venciendo la resistencia de los agricultores inexpertos, apegados al rutinario y perjudicial sistema de las trillas con «yeguadas», de los bisoños arados de madera y de corte manual lento y fatigoso de los trigos, obteniendo, con la economía del tiempo y de los brazos y con la mejor rotaración de las tierras, indiscutibles ventajas para los precios de los productos y para una más intensiva explotación de los predios.

En el corriente año, «sesenta» segadoras, de variados sistemas, fueron empleadas en la sección de Pando, para el corte de los trigos y «quince» trilladoras á vapor, durante los meses de Enero y Febrero, completaron las operaciones de la cosecha.

Las acreditadas y fuertes casas de comercio de los señores Pascual Praderio y Ambrosio Bertolotti, suministran á los agricultores de nuestra sección, arados americanos, desgranadoras de maíz y segadoras, de los mejores sistemas y las faenas agrícolas se efectúan con la consecuente economía de brazos y de tiempo y con mayor perfección de las diferentes tareas.

En este terreno nuestra explotación agrícola está al nivel de la más adelantada del país.

Como lo hemos dicho ya, en el campo industrial, la sección de Pando tiene un puesto honrosísimo entre las demás del departamento de Canelones.

Pero, antes de empezar la reseña de nuestra vida industrial, creemos oportuno consignar, que la villa de Pando, fué fundada en el año de 1787 sobre terrenos donados por la señora Teresa Gaytan y su hijo don Francisco Meneses, y, por consiguiente, una población, que cuenta apenas con algo más de 120 años de existencia, á través de todas las vicisitudes, por las que ha pasado la República Oriental no puede ser tachada de reacia al progreso general, habiendo cooperado, como coopera al adelanto económico del país, en una proporción, que, sin temor de ser tachados de exagerados, puede juzgarse muy superior á los medios que ha tenido siempre á su alcance.

II

Haciendo caso omiso de la explotación de canteras de «piedra loza» en el distrito de Carrasco, en las que los hermanos Gregorini, hoy acaudalados industriales en la República Argentina iniciaron su vida de trabajadores afortunados, industria que remonta á tiempos casi remotos ya, puede fijarse como exhordio del movimiento industrial digno de mencionarse en nuestra sección, el Molino levantado por el señor Antonio M. Marquez sobre la margen derecha del Arroyo de Pando, á poca distancia de la población, en el año 1863, utilizando el agua como fuerza motriz, llevada á la turbina por un dique, que puede todavía admirarse, y en cuya construcción se invirtieron más de «treinta mil» pesos oro, habiendo resistido, hasta la fecha, á todas las inundaciones, la devastadora del 1895 comprendida, que arrasó completamente todos los edificios del Molino. Este, que había pasado á poder de una sociedad Anónima en 1866, después de liquidada dicha sociedad y de tener otros propietarios, los señores Susviela y Hernández, pertenece hoy al señor Albino J. Olmos, quién ha dejado de explotarlo, quedando el dique como eterna memoria de los servicios prestados.

Pocos años más tarde, el señor Miguel Carrió, construía un importante Molino á vapor, en la planta sub-urbana del pueblo de Pando, Molino, que fué sustituido por una fábrica de Aguardiente por el señor Vicente Carrió, no mucho tiempo después, con un esfuerzo digno de mejor éxito, en el campo industrial.

Algunos años antes, el señor José Mantegani, había establecido un importante taller de joyería y platería, ampliando el fundado por él, desde el 1864, con la maquinaria apropiada, la que, ayudando poderosamente al trabajo manual, lo perfeccionaba al mismo tiempo que lo hacía más económico para la venta. La clientela del señor Mantegani se extendía á los departamentos del Interior, por la perfección de las obras que salían de sus talleres, siendo de lamentarse, que su propietario los trasladase, más tarde, á Montevideo, radicándose definitivamente en la capital.

En el período que se interpone entre el de 1870 y el 1882, se ensayaron, aún cuando en pequeñas proporciones, otras varias industrias y recordaremos, entre ellas, la fabricación de Aguas Gaseosas del señor Rodríguez y algunas de alpargatas y zuecos y de licores.

Los señores Meillet y Payssé en 1881, pusieron los cimientos de la gran fábrica de Aguardiente, sobre la margen derecha del Arroyo de Pando, y en proximidad de la población, fábrica que empezó á funcionar en 1882 y que, durante más de una década, fué elemento poderoso del movimiento económico de nuestra sección, siendo de lamentarse que el actual propietario, Sr. Julio Meillet, se viera obligado á explotar la Destilería Oriental, cuyos medios mecánicos, muy superiores á la de Pando, facilitan una mayor producción, sobre el mercado mismo consumidor de Montevideo.

La orgullosa chimenea, que domina los vastos edificios del valioso establecimiento y se dibuja serena en el cielo azul, parece protestar de su obligada inercia, en espera de que otra, parecida industria, la devuelva á su primitiva actividad remuneradora.

En 1887 el señor Domingo Lapity, en sociedad con el infrascripto, estableció la primera fábrica de Cal Hidráulica, en el país, conjuntamente con la de ladrillos, explotando los abundante yacimientos de piedra blanca, existentes en el distrito de Pedrera, propiedad entonces, del señor Plácido Ellauri.

La cal hidráulica encontró la mayor aceptación en el mercado y fué utilizada en vastas y valiosas construcciones, pudiendo citar, entre otras muchas, el Barrio Reus al Norte, el Mercado de Frutos y Elevadores de granos, la Capilla del Cristo de los señores García Lagos, en Toledo, el Balneario, hoy, Universidad mayor de la República, y muchas obras de vialidad en los departamentos de Montevideo y de Canelones. El reputado ingeniero señor Luis Andreoni, expidió un certificado muy favorable á las condiciones de resistencia de la cal hidráulica de Pando, y, hoy, asociado á los señores doctor Gregorio Rodríguez y doctor Fernando Garibaldo, explota la misma piedra y fabrica la misma cal, aún cuando con medios mecánicos muy superiores á los empleados por los primeros fabricantes, y, por consiguiente, con resultados mas evidentes de una mejor producción.

Es oportuno consignar aquí, que por tradición trasmitida de una generación á otra, se sabe, que el Cabildo y la Iglesia Matriz de Montevideo, fueron construídos con cal que suministró la piedra blanca de Pedrera, y él, que esto escribe, ha podido ver, hace muchos años, las antiguas y profundas excavaciones, en el terreno del señor Ellauri, que atestiguaban la extracción de una cantidad muy grande de piedra, en épocas lejanas ya, á juzgar por la acción del tiempo y de los elementos, sobre las dichas excavaciones.

III

Entre los industriales que están al presente, en plena actividad, en el pueblo de Pando, debe colocarse en primera fila, á los señores Barnech hermanos, cuyo taller mecánico de Carpintería, Herrería y Fábrica de Vehículos de todas clases, está dotado de variada y poderosa maquinaria moderna, á la que imprime regular y útil movimiento un motor á «gas pobre», de 14 caballos efectivos de fuerza, de la reputada fábrica alemana «Deutz», adquirido en la acreditada casa Barth y Ca. de Montevideo, maquinaria, que numerosos y expertos obreros utilizan en las diferentes tareas del complicado mecanismo, bajo la inteligente dirección de los propietarios.

El establecimiento, será dentro de breve tiempo, ampliado, por así requerirlo, la numerosa clientela que lo favorece, atraída por el esmero con que se atiende y por la buena calidad de las obras que los talleres ejecutan.

El fundador de la casa lo fué el señor Pedro Barnech en 1860 y, desde esa fecha, hasta la presente, ha mantenido siempre su buen nombre y valimiento en nuestra sección, y también fuera de ella.

La industria de la curtiembre y salazón de los cueros, existía en Pando, desde muchos años atrás, pero, en el día, ha tomado mayor incremento porque, á la curtiduría y salazón del señor Juan Eyrecharth, se agregó otra, la salazón de cueros del señor Ulises Bonnafon, quién, además explota un taller importante de fábrica de calzado, alpargatas y zuecos y de toda clase de artefactos de talabartería, empleando en esas diferentes industrias, mas de 60 obreros, alcanzando su clientela al nuestro y á otros departamentos del interior. El señor Eyrecharth, también, fabrica calzado de diferentes clases y artículos de talabartería y emplea un numeroso personal en su acreditado establecimiento.

Otros talleres dignos de mencionarse, son los que dirigen los señores Craviotto Hnos., quienes, con una constancia y actividad encomiables, hacen prosperar un establecimiento que provee de artículos de talabartería á numerosas casas de comercio del nuestro y de otros departamentos de campaña, secundados en la penosa tarea por un numeroso personal, dirigido con acierto.

La ya citada é importante casa de comercio del señor Pascual Praderio, al bien provisto depósito de artículos de construcción, y ferretería y calera, tiene anexo un aserradero á vapor y fábrica de muebles utilizando para los hornos de la calera la acreditada piedra de las canteras de Burgueño, en las sierras de Maldonado y la de Minas, también aceptada en el mercado consumidor de Montevideo. Los numerosos obreros, que atienden á las diferentes tareas del establecimiento, están asegurados contra accidentes del trabajo, en la Industrial Uruguaya, con una póliza de «cuatro mil pesos» de seguro. La fábrica de vehículos de todas clases y taller de herrería, con adecuados medios mecánicos y fuerza motriz á bencina, establecimiento industrial, fundado, hace muchos años, por el señor José Dell'Acqua y hoy propiedad de su hijo Angel, es también un factor, digno de tenerse en cuenta, en nuestro movimiento económico.

Otro establecimiento industrial, que se encuentra en plena actividad, es el taller de carpintería y fábrica de muebles, fundado, hace algunos años, por el señor José M. Salineri y cuya siempre creciente prosperidad, atestigua la numerosa clientela que utiliza sus servicios. Una bien dispuesta maquinaria, á la que un motor de «gasolina», imprime el necesario movimiento, metodiza y perfecciona el trabajo, que diez obreros competentes ejecutan, bajo la inteligente dirección del señor Salineri.

El señor Enrique Pagani, también se asoció, en el pasado año, á nuestro movimiento industrial, estableciendo un aserradero á vapor, utilizando un motor de trilladora, de 10 caballos de fuerza, para preparar materiales con maderas de nuestros montes forestales, muy especialmente de sauces y álamos de las diferentes especies.

Las tablas que prepara el señor Pagani, se emplean, generalmente, para el embalaje de artículos alimenticios, desde el fideo hasta las frutas y verduras, que se remiten al Brasil y á la República Argentina, y la demanda del mercado exportador ha mejorado los precios de la materia prima que el establecimiento del señor Pagani elabora.

La Hojalatería tiene, en Pando, una encomiable representación, en los cuatros talleres que explotan ese ramo industrial, sobresaliendo el del señor Miguel Zinola, que, en pocos años, ha formado una clientela numerosa, por la variedad de los trabajos que ejecuta y por la perfección de los mismos.

Los talleres de joyería y platería del señor Carlos Bellini, gozan, á justo título, de merecido renombre y los cincelados que

ALMANAQUE

Domingo 26—Santos Juan p Pablo mártires.
Sol sale 7 h. 10 m.; pónese 4 h. 57 m.
Lunes 27—Santos Zoilo mártir y Ladislao.
Sol sale 7 h. 10 m.; pónese 4 h. 56 m.
Cuarto menguante el 30.
Van 176 días transcurridos. Faltan 187 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a, París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

...salen de ellos, son reputados en Montevideo y en muchos de los departamentos del interior, como los mas artísticamente ejecutados en la República.

La fabricación de fideos se inauguró, durante el corriente año, por el señor Segundo Franzero, socio del molino de San José, en la estación Montes y la acep...

...dernador, oriental, con María Alejandrina Rapallo, 29 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer: Antolín Medina, oriental, 20 años, soltero, Hospital Militar; Felipe Augusto López, oriental, 7 meses, Arapey 345; Inocencio Galante, italiano, 59 años, casado, 18 de Julio 846; Domingo Alvarez, español, 61 años, casado, 18 de Julio 325; Oriente Correa, oriental, 24 años, soltero, Hospital de Caridad; Pedro Donapetro, francés 63 años, viudo, Hospital de Caridad; Pedro Jordán, italiano, 70 años, viudo, Hospital de Caridad; Carmen Cabrera de Viera, española, 70 años, viuda, Cerro Largo 406.

Varias Noticias

COMUNICAMOS A NUESTRA CLIENTELA de no pagar ninguna cuenta á VICTOR POPOVICI que desapareció de nuestro Establecimiento, ni á ninguna persona que no presente carta autorizándolo.

DOMINGO BASSO.

1539jn27.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:
José Mayuri, José García, Juan Benzo, Fortunato Forro, Juan Bracco, sucesión Carlos Regnoni, Tiberio Viñas, Elíseo Piretti.—La secretaría.

EL INGENIERO SOININEN—Ha regresado del Salto, después de dejar completamente terminados los estudios de saneamiento y para el aprovisionamiento de agua de aquella ciudad, el reputado ingeniero finlandés, don Antonio Soininen. Dicho señor que hasta hace poco formaba parte del personal superior del Departamento Nacional de Ingenieros, ha renunciado el cargo que con tanta competencia como actividad desempeñaba en la men...

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 3; Comercial, 2 1/8.
Francia, id id, 3; id, 2 1/2.
Alemania, id id, 4; id, 3 1/4.
Amberes, id id, —; id, ...
Cheque París s/Londres, 25.19 1/2.
Id id id Italia, 99 1/2.
Id id id España, 464 1/2.
Id id id Berlín, 123 3/16.
Id Bruselas s/Londres, 25.27 1/2.
Id Génova id id 25.31.
Id Lisboa id id 49 11/16.
Id Nueva York s/Londres, 48610.
60 d/v id id id, 48440.
Directo: Agio del oro en Madrid, 7.60.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 c/o de las entradas):

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (22 c/o de las entradas):

Empréstito Uruguayo

Patentes de Giro—Capital

Contribución Inmobiliaria—Capital

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 25.—Banco Galicia, 142.
Banco Francés, 165.50.
Banco de la Provincia, 220.
Banco Comercial Italiano, 114.

Registro de Hipotecas

Registro General de Ventas

COMERCIO

Bolsa

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.75 %.

OPERACIONES OFICIALES

COTIZACIONES COMPARADAS

Cambios

FARMACIAS DE TURNO

REGISTRO CIVIL

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILAN:

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 24 DE JUNIO

Matrícula de comerciante

FERROCARRILES ARGENTINOS

Salideriles

Compra-venta de negocios

Título de corredor y rematador

BALANCES BANCARIOS

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

DESPACHO de los Tribunales

Junio 25

TRIBUNALES DE APELACIONES

JUZGADOS DE LO CIVIL

JUZGADO N. DE HACIENDA

Espectáculos

TEATRO SOLIS

TEATRO URQUIZA

TEATRO POLITEAMA

TEATRO NACIONAL

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

TEATRO MARCONI

Avisos nuevos

Asociación Rural del Uruguay

"La Transatlántica"

José B. Gomensoro

Calcetines, Listado, Satinola, Vino, Higos Secos y Tabaco, por avería.—Champagne en perfecto estado.—El remate tendrá lugar en el patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 30 de Junio, á la 1 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

C E C—5039—1 cajón 123 docenas calcetines algodón para hombre.
L F—1668/9—2 cajones 48 piezas listado algodón 2871 metros.
P B—8628—1 cajón 41 docenas cajitas satinola para lustrar calzado.
En seguida: En el muelle A (Maciel):
Z S—5 cascos vino.
M B—34 cajones higos secos.
F S C—2 fardos tabaco paraguayo en hoja.
A continuación:
Una partida de cajones de Champagne en perfecto estado, enteras y medias botellas.
Venta despachado y en oro sellado.
A recibir y pagar en el acto.

1625-Jn 30-3 p.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano Steinway, una buena escopeta, amueblado de nogal para dormitorio, aves finas y huevos para incubar, y de gran variedad de artículos.—En mi casa...

José B. Gomensoro

DE 7 PROPIEDADES

José B. Gomensoro

50 piezas amuebladas

Antonio S. Zorrilla

Por orden del Banco Francés

¡En flor de Maroñas!

LINDO CHALET-QUINTITA Y 2 BUENOS SOLARES

Manuel García de Zúñiga

Manuel García de Zúñiga

De dos casitas

EL MIERCOLES 29 del corriente, á las 3 p. m., en las mismas. Al mejor postor, remataré dos casitas, frentes al Nor-Oeste de las calles Carapé números 187 y 189 y Victoria números 82 y 82a. A 60 m. del Boulevard General Artigas, construcción sólida, tirantería de fierro; la esquina, ocupada por negocio, tiene salón, gran sótano, habitaciones y demás comodidades; la casita lindera, para familia, con balcones al frente, consta de 3 habitaciones, pudiendo una de éstas dividirse en dos, altillo, etc. La primera asegura 23 pesos y la segunda 18 pesos de alquiler. Títulos buenos. Vereda, empedrado y arrimos pagos. El comprador entregará, por cada casa, 250 pesos en garantía.

Domicilio del martillero: Rivera 227.

1622-Jn.29-3 p.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Valiosa propiedad

EL DOMINGO 3 DE JULIO A LAS 4 P. M.

Calle Agraciada N.o 681

Al lado de la plazuela

JOAQUIN SUAREZ

Deolindo F. Tirelli

JUDICIAL

BANCOS

Banco de Londres y Río de la Plata

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	7.273.552.45
» integrado	»	6.954.053.59
Fondo de reserva	»	597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro...... 1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses 3 » »

Banco Francés

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1- Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez

Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 276

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l.
» realizado	» 47.907.030.—	»
Fondo de reserva y previsión	» 12.126.057.30	»
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 523.230.—	»

SUCURSALES—En Brasil; Río de Janeiro.—En Europa; Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina; La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Cárlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de paga...

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

1970 pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social: $ 500.000

ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154

Fábrica de ladrillos sílico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR-Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPÓSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 965

134-pmt.

JOCKEY CLUB

Se avisa á los señores socios que pueden pasar por la Gerencia á recoger los distintivos para el segundo semestre del año 1910 corriente, y que regirán desde el 1.o de Julio próximo; quedando sin efecto los distintivos del semestre anterior. 1483jn30.

Compañía Telefónica de Montevideo

Se está distribuyendo la edición de «Mayo de 1910» de la «Guía de Suscriptores de la compañía indicada. Los abonados que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Oficina Central, Rincón 137, ó á las sucursales más próximas á sus respectivos domicilios.

Compañía de materiales de construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de Julio próximo, á las 4 p. m., en el local social, calle Misiones número 154, para considerar la siguiente órden del día: Memoria de la Comisión Directiva y balance general correspondiente al año 1909.

El registro de accionistas quedará abierto en el local de la Compañía desde el día 25 del corriente y se cerrará á las 3 p. m., del día anterior á la fecha establecida para la reunión, de acuerdo con el artículo 12.—Montevideo, Junio 17 de 1910.—El Secretario. 1535jl2.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

2 casas nuevas

Calle Vilardebó núms. 95 y 97

Y 3 SOLARES

Con frente á la calle Zapicán

EL TREN DEL NORTE

pasa por frente de las casas

VENTA EN LAS MISMAS

EL DOMINGO 26 del corriente mes de Junio á las tres de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

La casa esquina para negocio, se compone de un salón con sótano, 1 pieza, letrina y un terreno de 93 metros 45.

La casa contigua número 97 para familia tiene 8 piezas, cuarto baño, cocina, cuarto alto y un terreno de 144 metros 14. Construcción sólida y elegante, tirantería de hierro.

Un solar de 10 metros de frente á la calle Zapicán por 16 metros 69; Norte 14 metros 10. Area 152 metros 15. Otro solar 12 metros 30 de frente por 14 metros 10; Norte 10 metros 69. Area: 152 metros 15.

Y tercero: un terreno con 25 metros de frente á la calle Zapicán; 10 metros 69 Norte; 3 metros 97 Sud. Area 180 metros 3. Estos terrenos son linderos, así que el comprador puede comprar los tres.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta.

Pido puntualidad. 1514jn26.

José B. Gomensoro

De mercaderías

11 fardos papel de imprenta, 206 kilos yute, 1 surtido de canastos japoneses y de gran variedad de objetos para familias.

EL MARTES 28 de Junio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de un surtido de mercaderías para bazar, ferretería, almacén y otros ramos.

Al mismo tiempo.

7 fardos papel formato 95 por 130, 4 id id id 112 por 152, un surtido de canastos mimbre japonés.

En seguida:

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería:

206 kilos yute.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente. 1612jn28.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Terreno y edificios Reducto 283, esquina Garibaldi.—A una cuadra de la Fábrica de los señores Saint hermanos, tranvía al frente.—Excelente posición.—Venta en el mismo.

EL LUNES 4 de Julio á las 4 p. m. remataré con la base de ps. 1867—esta propiedad que consta de 2 piezas de azotea al frente, 4 piezas á media agua, techo teja, 2 cuartos chicos, 2 cocinas, pozo manantial, cerco de material, en parte y alambre.

Mide: 22 metros 33 de frente al Norte, al camino Reducto por 23 metros 28 de fondo, que da frente á la calle Garbaldi.—Area 497 metros 57.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Títulos y antecedentes. Oficina Actuaria, Juzgado L. Civil de tercer turno.

Otros informes, Piedras 115. 1608jl3.

José B. Gomensoro

DE LA CASA DE ALTOS

CALLE MERCEDES NUM. 133 Y 135

Entre Arapey y Daymán

Venta en la misma

EL MIERCOLES 6 de Julio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta casa en buena situación con un terreno de 10 metros 737 de frente por 29 metros 40 de fondo, contiene una casa baja y otra alta de 7 piezas, cocina, letrina, altillo, algibe en los bajos y 2 patios, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Pido puntualidad. 1618jl6.

José B. Gomensoro

¡¡750 hectáreas de campo!!

LA MEJOR FRACCION DE LA ESTANCIA

«La Carolina»

Molles, (DURAZNO)

Tierras negras de primer orden

Campos especiales

para agricultura y para engorde

750 HECTAREAS

Con buenas aguadas, manantial y alambrados

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

EL MARTES 12 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

remataré á la más alta postura, esta magnífica fracción de campo que formaba parte de los antiguos campos de Reyles, próxima á la Estación Molles y al Paso de los Toros.

Linda por el Norte con campos de don José Parma, por el Este con la fracción letra E (anunciada para el 15 de Julio) y camino Real, por el Sud con la fracción C y por el Oeste con don Cárlos Reyles y H. Piccardo. Alambrado en todos sus límites con excepción de una pequeña línea que linda con la fracción que se rematará el 15.

Libre de arrendamiento, puede ocuparse en seguida.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, diez por ciento.

Planos é informes, Piedras 115. 1560jl12.

José B. Gomensoro

304 HECTAREAS DE CAMPO

ESPECIAL PARA AGRICULTURA

En el departamento de Durazno, á 30 kilómetros de la Estación Molles y la misma distancia del Paso de los Toros.—Antiguos campos de Reyles.—Venta en la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 15 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta fracción de campo, alambrado por 4 lados, faltando alambrar solamente una pequeña línea, aguadas abundantes, cruzado por el camino del Paraíso al Paso de Bustillos del Río Negro; tiene una construcción de piedra revocada, con techo de fierro galvanizado, compuesta de 1 pieza de 6 metros de largo y de una cocina, un galpón de paja, sobre horcones de ñandubay y demás mejoras que contenga.

Es una parte del campo de la Estancia «La Carolina» rodeada de los establecimientos de Parma, Beisso, Seijo, Reyles, Piccardo, arrendado hasta el 1.o de Enero de 1911.

Linda por el Norte con campos de la Iberia de don José Parma; por el Sud con el lote F y parte del D; al Este lote G y al Oeste lote D, todos pertenecientes á la sucesión de don José R. Seijo, según plano del agrimensor don Benjamín J. Conde.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Planos, en mi casa Piedras núm. 115, ó pedirlos por correo. 1518jl15.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

EL REMATE DE

5 lindos solares

A 100 metros del camino 8 de Octubre y á 50 del Camino Cibils

Frente al Parque Central

Anunciados para el domingo pasado fué transferido para

El domingo 26 de Junio

A LAS 3 P. M.

Venta en sesenta mensualidades

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 1565jn26.

Santiago Garavagno

HOY

DEL TEATRO DE LA COMEDIA

Situado á inmediaciones del Paso del Molino, á una cuadra de la Avenida Agraciada y del Puente, con frente á la calle Fomento, casi esquina Aurora.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor este hermoso teatrito de construcción moderna, edificado sobre un terreno de 14 metros de frente por 21 de fondo.

Su construcción es sólida, fachada elegante y capacidad suficiente. Tiene vestíbulo con tres puertas de acceso, sala dispuesta en forma de plateas, corredor, galería y amplio escenario.

Es el único teatro ó sala de espectáculos públicos ubicado en aquella importante localidad lo que asegura una buena renta al propietario que sepa aprovechar esta particular ventaja.

Se vende sencillamente porque su actual propietario no lo puede atender, habiéndose visto obligado á desechar pingues ofertas sobre arrendamiento.

La construcción está dispuesta en forma que el espacioso local puede aprovecharse para múltiples destinos. La sala es ámplia y toda cubierta por un gran techo de fierro galvanizado, á dos vertientes, sobre armazón de madera fuerte y dura.

Puede visitarse el local todos los días de 1 y media á 3 de la tarde.

También se venderá la instalación eléctrica con arcos voltáicos, un piano perpendicular, unas doscientas sillas y una bomba para apagar incendios.

Títulos á satisfacción del comprador, quien deberá entregar en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio, en el acto de caer el martillo.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Más datos, en mi escritorio, Juncal 169; Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 1570jn26.

Manuel M. Macció

HOY

80 POTROS Y YEGUAS

DE TIRO PESADO (frisones)

EL DOMINGO 26 de Junio rematará Manuel M. Macció este especial lote de animales del departamento de Colonia.

A LAS 2 DE LA TARDE

1542jn26.

Justo R. Pelayo

HOY

MADERAS

POR ORDEN DE LA

Oficina Técnica Administrativa

de las Obras del Puerto

Frente á la rampla de descarga de madera

En la calle Venezuela (Aguada)

EL DOMINGO 26 del corriente á las 2 y media p. m., procederé por órden de la Oficina Técnica Administrativa de las Obras del Puerto, á la venta al mejor postor de varios lotes de madera de pino en buen estado, pilotes, vigas, tirantes y tablas que se encuentran depositadas en la rampla de descarga de maderas de la calle Venezuela (Aguada).

La venta es á oro y á todo comprador se le exijirá seña. 1593jn26.

Enrique J. Reyes

HOY

30 POTROS MESTIZOS

EL DOMINGO 26 á las 2 p. m. en los Corrales de Cazalá, por cuenta y órden de la Estancia «San Francisco», venderé este lote de potros tiro liviano, pelos tapados, bonitas yuntas para carruaje y en excelente estado de gordura.—El remate empezará á las 2 en punto. 1591jn26.

Deolindo F. Tirelli

HOY

A plazos.—de dos ricos solarcitos.—A la mayor oferta.—Posición incomparable.—Con frentes á las calles Aramburú y Rocha.

EL DOMINGO 26 de Junio á las 4 de la tarde procederé á la venta en el lugar de su ubicación de estos lindos y bien situados solares, el primero ó sea el solar número 1 tiene 10 metros 18 decímetros de frente por 11 metros de fondo; el segundo señalado con el número 2 y contiguo al primero tiene 9 de frente por 11 metros de fondo.—Area total de los dos solares: el número 1 tiene 111 metros 98 centímetros. —El número 2 tiene un área de 99 metros cuadrados.

Hay que tener en cuenta en la hermosa posición que dichos solares se hallan, pues están á 100 metros de la gran Avenida General Flores, á igual distancia de la estación «Goes» y de todos los eléctricos de ... Rodeados de moderna edificación y de la infinidad de edificios en construcción del señor Russell y Rius y de los nuevos talleres de Gali en construcción.

Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador. Seña 50 pesos por cada solar.

Por más detalles véanme en mi domicilio, Justicia 122. 1600jn26.

Julio R. Alvarez

HOY

De materiales de construcción

POR CUENTA DE LA

Sociedad Comercial de Montevideo

De todo el material que forman las casillas de baño de hombres de la Playa Pocitos y la terraza contígua.

LOS DOS LOTES SE VENDERAN EN PIE Y POR CUENTA DE LOS COMPRADORES, SU DEMOLICION.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 10 de la mañana en el mismo local venderé en dos lotes, dichos materiales consistentes en maderas de todas clases, tirantes, tirantillos, puertas, ventanas, chapas de zinc, etc., etc.

Cada comprador dará 100$00 en garantía de cada lote.

Los interesados pueden pasar á verlos.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 1520jn26.

Julio R. Alvarez

HOY

De la casa de bajos, calle San Juan N.o 63 entre Tapes y Vilardebó. A 50 metros de la Iglesia de los Redentoristas y á dos cuadras de Agraciada (Bella Vista).

EL DOMINGO 26 del corriente Junio, á las 3 y media de la tarde venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada, edificada en 8 metros 61 de frente por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, cuarto de baño, cocina, W. C. ,aguas corrientes, luz eléctrica, claraboya, tirantería de fierro, etc.—El caño maestro pasa por su frente.

La casa puede visitarse de 2 á 4 de la tarde.

El comprador dará 200$00 en garantía de su oferta.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 1519jn26.

Victorica y Muiños

Un gran lote de mulas de Carassale

¡OJO CARRETILLEROS!

EL DOMINGO 3 de Julio á la 1 y media de la tarde, venderemos en los Corrales de Cazalá el lote de mulas de gran alzada de la estancia Carassale.

Ya saben que esas mulas son especiales.

El mismo día remataremos potros percherones de Gaynor y de la célebre marca Rancho.

Pedimos puntualidad, pues hay mucho que vender. 1614jl3.

Victorica y Muiños

Potros marca "Rancho"

Potros marca "Gaynor"

EL DOMINGO 3 de Julio, venderemos en los Corrales de Cazalá á la 1 y media de la tarde, 80 potros y yeguas de orígen Percheron, procedentes de los establecimientos de Gaynor en Río Negro, y de Sánchez en Soriano.

Son estos últimos los de la célebre marca «Rancho» tan apreciada en plaza.

Vayan á ver ese lote de tiro pesado que es especial. 1615jl3.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un campo en el Salto

124 hectáreas, con edificios, alambrados y otras mejoras, en la 6.a sección, paraje denominado Sopas.

EL 28 DE JULIO á las 3 y media de la tarde venderemos en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno Rincon número 63 el campo y mejoras á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Julio á las 3 y media de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero Victorica y Muiños, con asistencia del actuario y alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo con el edificio, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Corral de Piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 124 hectáreas 36 áreas y 29 centiáreas, lindando por el Norte, Este y Oeste con don Marcelino da Silva Ferrás, y por el Sud con el arroyo Sopas.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ladislao Rubio contra don Severino Escobal por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 1529jl28.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

Por partición de herederos

El lunes 4 de Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

En la puerta del Juzgado

CALLE RINCON 52

1.o Una fracción de campo situada en el Tala, departamento de Canelones, compuesta de

26 hectáreas, 1947 metros

Tasadas en $ 110 la hectárea

2.o Una casa y terreno situada en el Reducto, calle Fernández, de este departamento.

TASADA: EN $ 2.250

La venta se realizará por las 2/3 partes de las tasaciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Nicolasa Pérez de Viera, se hace saber al público que el día 4 del entrante Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 52, y por el martillero don Juan Cárlos Carve, con asistencia del Alguacil y Actuario, vá á proceder á la venta en subasta pública, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno situado en el tala, departamento de Canelones, con las mejoras que contiene, compuesta de 26 hectáreas 1947 metros, más ó menos, que lindan por el Norte con Ginés Pérez, por el Este con Leonardo Acuña, por el Sud con José Morales y por el Oeste con la sucesión de Pedro Morales, la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 2880,75 centésimos.—y 2.o Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Reducto, jurisdicción de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 6, compuesto de 300 metros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros de frente al Sud á la calle Fernández, por 30 metros de fondo al Norte, por donde linda con el solar 23, por el Oeste con el solar 5 y por el Este con el solar 7,—tasado en la cantidad de ps. 2250. —Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.—2.o Que los mejores postores deberán consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de sus respectivas ofertas, en garantía.—3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores.—y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado.—Montevideo, Junio 14 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Por referencias al escritorio del rematador, calle Buenos Aires 240. 1516jl4.

Eduardo J. Palmer

TERCER REMATE

POR CUENTA Y ORDEN

DE LA SUCESION RAFFO

Para repartición de herederos

PROPIEDAD ESQUINA

Calle Río Negro y Paysandú

EL VIERNES 1.o DE JULIO A LAS 3 1/2 P. M.

En el lugar de su ubicación

Venderé la buena propiedad para renta edificada de altos, calle Río Negro 79 al 83 y Paysandú número 178 al 182 que forma esquina con 10 metros 75 de frente sobre Río Negro por 20 metros 60 á la calle Paysandú, dando un área total de 221 metros 45, cuadrados.

TASACION BAJÍSIMA: $17,033,65

Base de venta:

2/3 partes $ 11,355,78

Venta forzosa por partición de herederos de don Antonio Raffo y de doña María Delfino de Raffo.—Títulos perfectos que pueden verse en el estudio del doctor don José A. de Freitas, abogado de los herederos, Rincón 27 (altos).

Todo pago; vereda, caño maestro, adoquinado, arrimos, servicio de aguas, instalación de gas y luz eléctrica.

La propiedad comprende gran casa de altos (desocupada), que ocupa toda el área, 8 piezas, 2 altillos, despensa, gran cocina, W. C.), 2 patios, escalera mármol, mirador, claraboya, etc.

Bajos—Almacén alquilado con 2 piezas, patio, cocina, W. C., etc.—Otro departamento aislado alquilado á una hojalatería, con 2 piezas altos, 2 id bajas, zaguán, cocina, patio y demás comodidades.—Creo inútil recomendar la posición valiosa que ocupa esta propiedad por su cercanía á la estación del F. C. C., su altura y en el radio más central y comercial de Montevideo.

El día del remate la casa de altos permanecerá abierta todo el día y actualmente las llaves están á disposición de los interesados en mi casa de remates, Zabala 136.

Escrituras, certificados y demás gastos de escribanía, por cuenta del comprador.

Garantía de la compra, 10 por ciento sobre el importe.

Más datos, Zabala 136. 1533jl1.o.

Eduardo J. Palmer

Un solar.—4.o remate, por cuenta y órden de la Sucesión Raffo, para repartición de herederos.

EL DOMINGO 3 de Julio á las 4 p. m., un solar de terreno situado en la manzana 208 de la 7.a sección judicial con 7.75 metros de frente sobre la calle Tacuarembó número 310 entre Estanzuela y Cebollatí, por 20.55 de fondo ó sean metros 159.26 cuadrados.—Tasación, 6 pesos el metro cuadrado.—Base para la venta 2/3 partes ó sea ps. 4 el metro.—Tiene cerco con puerta, vereda, baldosas de portland, empedrado pagos circundado de lindos edificios y con los tranvías de La Comercial 46 y 47 á 10 metros de distancia.—Lindo solar para edificar una buena casita allí donde los alquileres dan más del 1 o/o de interés. —Escritura, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.—Garantía de la oferta, ps. 100.00.—Títulos buenos á disposición de los interesados en el estudio del doctor José A. de Freitas, abogado de los herederos, Rincón 27 (altos).—Por más datos, casa de remates, Zabala 136 entre 25 de Mayo y Rincón. 1578jl3.

Antonio S. Zorrilla

POR division de condominio

¡Sobre el puerto y próximo á la Estación del F. C. del Uruguay

Hermoso lote! soberbia barraca

Ocupado actualmente por la sucesión de don Mariano Conde Fernández.—¡En la más brillante ubicación de la zona comercial!

Calle Miguelete esquina Daymán N. 14

¡Venta al mejor postor! ¡Facilidades en el pago!

51 metros 754 milímetros de frente sobre Daymán, 40 metros 0.29 milímetros, también de frente sobre Miguelete.—Total: 2.625 metros 13 decímetros 71 centímetros 63 milímetros cuadrados.

Produce $ 4,800 anuales de renta

Construcción de dos pisos. Materiales de primer órden. Consta de grandes galpones de material con pisos de madera selecta, piezas independientes al frente para escritorio, un departamento de altos con tres piezas, cocina, escalera de hierro, etc. Gran portón de entrada, de hierro, pasaje y cancha todo empedrado. Aguas corrientes, caño maestro y empedrado pagos. La pared franca divisoria con la propiedad del Banco Comercial se levantará por cuenta del inquilino.

Condiciones de venta: 1/2 al contado y 1/2 á 1 año y 1/2 de plazo con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar cuando mejor le convenga, sin pagar más interés que hasta el día de la chancelación.

EL LUNES 27 de Junio á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, por división de condominio, esta bien situada Barraca, que recomiendo especialmente á los hombres de negocios, como una oportunidad magnífica para la más brillante colocación del capital que puedan emplear, pues aparte del interés que actualmente produce, tiene por delante un porvenir indiscutible, por estar ubicado nada menos que sobre el Puerto, á un paso de la Estación del Ferrocarril Central y en la zona donde el movimiento comercial día á día aumenta de un modo asombroso.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará 5.000 pesos en garantía, al firmar el boleto.

Por más informes, á mi Oficina, Misiones número 214. 1487jn27.

Antonio S. Zorrilla

¡Linda casita de bajos!—¡Al Sud!—¡¡Posición central!!—¡¡Muy bien ubicada!!—calle Duraznonúm. 72, entre Andes y Convención.—Consta de sala, 3 dormitorios corridos, comedor, cocina embaldosada, despensa, cuarto de servicio, letrina, algibe, 2 patios, balcones de mármol al frente, zaguán de mosaicos, 2 puertas cancel, etc.; —Caño maestro ,arrimos, vereda y empedrado pago.

EL JUEVES 30 DE JUNIO A LAS 3 p. m.

Al mejor postor, venderé esta linda y bien situada casita con títulos de primer órden, la que puede ser visitada por los interesados, todos los días de 2 á 4 de la tarde.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto.

Por más informes, Misiones número 214. 1583jn29.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—Dos remates.—Finca de bajos calle Yaguarón 507 y terreno en la Villa de la Unión.—Venta forzosa, al mejor postor.—En lotes por separado.

EL JUEVES 7 de Julio á las 3 de la tarde, en el lugar de ubicación de la citada propiedad, venderé estos dos buenos lotes, de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, recaída á exhorto del Juzgado Departamental de la Colonia librado en los autos sucesorios de don Jesús Orgeira y doña María E. Martínez de Orgeira, se hace saber: que el día siete del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate Almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes.—1.o Un terreno con la finca en él construída situado en esta ciudad, manzana número ciento quince, señalado con el número tres en el plano levantado por el agrimensor don Salvador Casanovas, compuesto de doscientos cuarenta y un metros ochenta y siete decímetros cuadrados, teniendo diez metros treinta y cinco centímetros de frente al Este á la calle Yaguarón por donde tiene señalada su puerta con el número 507a, veinticinco metros setenta y siete centímetros en el costado Norte lindando con el señor Ferrari, siete metros ochenta y cinco centímetros en el fondo al Oeste confinante con don Silvestre Castro y veinte y cinco metros setenta y siete centímetros en el, lado Sud lindante con el señor Vera, é inmediatamente y en el mismo lugar se venderá. 2.o Un terreno ubicado en la Unión, de este departamento,compuesto de treinta y un metros cuarenta y nueve centímetros de frente á una calle por cincuenta y un metros noventa centímetros de frente á otra ó sea una superficie total de un mil seiscientos treinta y cuatro metros seis centímetros cuadrados.—lindando por el Este con don Francisco Dairault y por los demás rumbos con calles públicas.—Se previene que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores que deberán consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que el comprador del terreno de la Unión quedará obligado á respetar el contrato sobre venta de tierra celebrado con don Antonio Susena. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Por planos é informes, á mi oficina. Misiones 214. 1582jl7.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.—¡¡Campos á plazos!!—En San Gregorio, departamento de Flores, lindando con el departamento de San José.—Dista 55 kilómetros de la ciudad del mismo nombre.—¡¡176 hectáreas!!—1806 metros de campo flor.—Aparente para ganadería ó agricultura.—Con buenas aguadas y tierras excelentes.—Con frente al Camino Nacional que une las capitales de los departamentos citados, y costas, con buen monte, sobre el arroyo «San Grgorio».—Disponible para el 1.o de Enero entrante. ¡Venta liberal! ¡Al mejor postor, á plazos!—En las siguientes condiciones: 1/3 parte al contado, 1/3 parte á un año y 1/3 parte á 2 años de plazo, con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar en todo tiempo, sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

EL JUEVES 14 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio, al mejor postor, venderé esta linda fracción de campo, cuyos linderos son, la sucesión Durante, por el Norte y Oeste, por el Este don Pedro Piñeiro y por el Sud, el arroyo San Gregorio.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1584jl14.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de condominio

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡¡EL SALADERO SAN PEDRO!!

¡Con facilidades de pago!

¡Espléndida posición!

¡En la Villa del Cerro!

Con gran frente sobre la Bahía y el puerto! Lindando con la Barraca de la Viuda de Braga é hijos.—¡Gran establecimiento industrial en plena actividad!—Magnífico lote! 29.822 metros 93 decímetros 63 centímetros 77 milímetros cuadrados.—No solo con gran frente sobre la Bahía, sinó también con frentes á calles del amanzanamiento de la Villa del Cerro.—¡¡Valiosas mejores!! Edificios de material, galpones, máquinas, muelle y útiles que oportunamente detallaré.

¡Atención á la forma liberal de esta venta!

Tercera parte al contado, tercera á un año y tercera á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar cuando quiera, sin abonar más interés que hasta el día de la cancelación.

El viernes 15 de Julio

á las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio, liquidaré este importante establecimiento, al mejor postor, por separación de condominio.

Debo hacer constar que en la respectiva escritura de venta á los actuales propietarios, se ha establecido lo siguiente: «También se comprenden en esta venta, todos los terrenos sub-marinos que pertenezcan y puedan pertenecer por cualquier causa, título ó razón al señor Cibils, adyacentes y formando continuación de los terrenos antes descritos».

Esta propiedad está actualmente arrendada, y vence el contrato el 31 de Octubre próximo, pero hay oferta que los mismos arrendatarios para renovar el contrato por uno ó dos años con un alquiler de pesos 3.500.00 anuales.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación en garantía, ps. 5.000, al firmar el boleto.

El establecimiento puede visitarse todos los días.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 1601jl15.

Julio R. Alvarez

ATENCION

Al mejor postor

La propiedad calle 25 de Mayo número 93, esquina Perez Castellanos núms. 97, 99 y 101.—Centro de la Ciudad Vieja. — Propiedad recién construída, donde no se encuentra un metro de terreno en venta.

PRODUCE: $ 1.080.00

Puede producir: $ 1320.00

EL MARTES 28 del corriente Junio á las 3 y media de la tarde en el lugar de su ubicación venderé á la mayor oferta la propiedad indicada, edificada en 7 metros 75 de frente á la calle 25 de Mayo por 20 metros 27 también de frente á la calle Pérez Castellanos. Area superficial: 155 metros 50.

La casa alta tiene 5 piezas, cuarto de baño, cuarto alto y demás comodidades.

La parte baja edificada sobre grandes sótanos habitables, tiene un almacén en la esquina y una casita de 2 piezas, patio y demás comodidades.

Pido visiten la casa de 2 á 4 de la tarde

El comprador dará 500$00 en garantía de su oferta.

Informes: Misiones 122. 1555jn28.

José L. Langaron

El lunes 27 de Junio

A las 2 y 1/2 de la tarde

En mi "Tattersall"

calle Agraciada núm. 50

ESQUINA CUAREIM

De 8 hermosas potrancas

mestizas de árabe hijas de padre puro árabe y madres 7/8 raza de carrera, nacidas en la Cabaña «Santa María» del señor Félix Buxareo Oribe.

1 potrillo alazan, 2 años, mestizo de árabe.

7 potrancas alazanas, tordillas, coloradas y zainas raza árabe.

Animales que recomiendo especialmente, pues se trata de un lote sobresaliente y que los interesados que las adquieran podrán obtener una vez bien desarrolladas, yuntas especiales para carruaje.

EN SEGUIDA:

Un padrillo zaino de gran alzada, tira solo y en yunta.

Por cuenta y órden de la Granja Modelo.

4 hermosas yeguas tostadas, especiales para carruaje.

Todos estos animales pueden verse en dicho local todos los días. 1592jn27.

José L. Langaron

En venta particular.—En su local «El Tattersall» Agraciada 50, esquina Cuareim.—importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

3 hermosos toros Durham de pedigrée pelos rosillos y colorados de 2 1/2 años.

7 id id Hereford puros de pedigrée, gran tipo, muchos de ellos premiados en exposiciones de Inglaterra y algunos, padres de Cabaña.

1 toro Devon consignado por la célebre Cabaña Morris.

NOTA—Pueden verse todos los días en dicho local de 9 á 12 y de 2 á 6. 1605.

José L. Langaron

EL VIERNES 1.o de Julio á la una y media de la tarde.—En la calle Piedras número 108 (altos) Palacio de Granara.—Del mobiliario y objetos de arte que adornan la casa del doctor Alberto Guani.

DETALLE—SALA—1 juego de 9 piezas estilo Luis XV, tapizadas brocato de seda, 1 espejo luna viselada, 1 jarrón japonés y pedestal de ébano, 1 vitrina Luis XV, 1 terracota, 1 lámpara de bronce, 2 sillitas doradas tapizadas, 1 mesa redonda con mármol, 1 sofá y 2 sillones Luis XV, tapizados en velour de Génes, 1 etagere laqué verde, piano perpendicular «F. S. Vogel & Sohn», 2 galerías con cortinas velour de Génes, 2 id raso de seda bordadas, 2 pares cortinas blancas, 3 pares vis á vis, 1 gran araña para luz eléctrica 5 luces, 1 alfombrado enterizo, espejos, cuadros, estátuas, biscuits, etc., etc.

ANTESALA—1 juego sala estilo inglés compuesto de sofá y 2 sillones, 1 mesita Haya con mayólica, 1 silla laqué, 1 espejo de pié (3 faces), 3 galerías con cortinados felpa, 1 almohadon, 8 cuadros varios, 1 par vis á vis, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio ministro (nogal), 1 sillón giratorio, 2 sillones tapizados en cuero, 1 biblioteca roble americano con cajones, 1 id con 4 cajones y cristales, 1 id de nogal (3 cuerpos), 1 pupitre nogal, 1 billar para niño, 2 pares vis á vis, aparato luz eléctrica, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal compuesto de cama con elástico, ropero de 3 cuerpos, 2 mesas de luz, cómoda psiche, lavatorio, todo con lunas viseladas y mármoles de color, camita niquelada para niño, 3 sillas nogal tapizadas, 1 id laqué, cuadros, palmatoria, repisas, caminero, alfombrado, etc.

OTRO DORMITORIO—2 camas de bronce de 1 persona, 1 ropero, aparato luz eléctrica, camineros, alfombras, etc.

CUARTO DE VESTIR—1 ropero nogal y erable con luna viselada, 1 ropero pino de tea con espejo, 1 sillón de hamaca, 2 sillones hamaca, 2 sillones Viena, almohadon, brazo de luz eléctrica, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama de madera, 2 colchones lana, 2 almohadones, mesa de nogal para costura, máquina de coser, ropero pino de tea de 3 cuerpos, sofá y sillones tapizados, lavatorio pino de tea, portier, cortinas, percha de Viena, alfombrado, etc., aparatos para luz eléctrica, etc.

COMEDOR—1 juego de comedor compuesto de aparador, trinchante y mesa coliza, sofá y 12 sillas tapizadas en cuero, cristalero de nogal, 2 cuadros imitación Gobelinos, 2 pares vis á vis, 2 galerías con cortinas, 1 par candelabros de metal, 1 mesita con estantes, 1 juego de parquet (cristal), 1 reloj pared, 1 juego jardinera y floreros, jarras cristal y metal, fuentes y platos metal, botellas cristal y metal, bandejas y paneras de metal, 1 juego de copas cristal, doradas, saleros, etc., araña de luz eléctrica, 4 luces, 1 lindo juego de porcelana para comedor, tazas, bolos, etc.

HALL—1 juego de vestíbulo, nogal italiano, 1 mesa, 3 sillones y 4 sillas, 1 pedestal, 2 macetas con plantas, 1 mesa de nogal, 1 pié de mármol para colocar macetas, 1 percha de vestíbulo, sillón de hamaca para niño, 6 macetas mayólica, 1 jardinera laqué, violetera cristal, 1 toldo grande y 1 chico, aparatos luz eléctricos, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño hierro esmaltado, 1 bidet, 1 toballero niquelado, 1 repisa laqué, 1 armario de pino, 1 mesita para niño, brazo de luz eléctrica, etc.

DESPENSA—Heladera, loza, cantidad de vinos como ... oporto, jerez, ginger ale, cerveza.

COCINA—1 batería de cocina, 2 mesas pino de tea, 3 taburetes, armario, sillas, etc.

NOTA—Ventas al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. La casa estará en exposición la víspera del remate de 9 á 11 y media y de 2 á 5 p. m.

1611jl1.